

EL ASUNTO ROCHETTE LA COMISION Y EL JUEZ

¿Va a presentarse voluntariamente?
PARIS. Personas que conocen a Rochette dicen que éste continúa en los alrededores de París, y creen muy probable que de un momento a otro se presente voluntariamente para constituirse en prisión.

Dicen esas personas, que Rochette, según el mismo ha manifestado, está haciendo tiempo sin dinero.
Sus negocios de Méjico han fracasado a consecuencia de los movimientos revolucionarios.

La esposa de Rochette, siguen diciendo esas mismas personas, va a pedir autorización para establecer un kiosco, pensando en dedicarse a vender flores en los grandes bulevares.

Los trabajos de la Comisión.
PARIS. La Comisión investigadora se reunió esta mañana.
Los comisionados han redactado una nota oficiosa, en la que protestan del espíritu tendencioso que encierra la carta de dimisión del diputado Berry.

La Comisión va a solicitar del juez que facilite el conocimiento de las pruebas del folleto con cuya publicación amenazó Rochette. Luego continuará discutiendo los párrafos del informe y precisará concretamente las condiciones en que intervino en el famoso asunto del director de «Le Rappel».

Lo que se dice en los pasillos.
Fuera de la Comisión, en los pasillos, se decía esta mañana que, según el informe que será facilitado a la Cámara, se juzga así la intervención de los principales personajes que sueñan en este asunto:

Se califica de «lamentable» la intervención de Monis, y se llama «dijereza» a la mediación de Caillaux, sin aludir a responsabilidad grave alguna.

Lo mismo se hace respecto a Briand. En cuanto a Barthou, la Comisión va a limitarse a precisar en qué condiciones logró apoderarse del documento suscrito por el procurador Fabre.

El jueves quedará firmado el informe; pero inmediatamente se presentarán varias enmiendas al mismo, protestando de que se mezclen en la administración de Justicia políticos y hacendistas.

Al discutirse el informe en la Cámara, el Gobierno, según se asegura, se abstendrá de intervenir en el debate.

Una nota oficiosa.
Los periódicos publican hoy una nota oficiosa, asegurando que con Mme. Caillaux se sigue en la prisión de San Lázaro el régimen penitenciario que los actuales reglamentos señalan.

En la Cámara.
Esta tarde celebra sesión la Cámara. No se observa en ella agitación.
Sin embargo, se asegura que muy en breve el Gobierno va a ser objeto de dos rudos ataques.

Uno de ellos tendrá como ocasión el impuesto sobre la renta, y el otro el asunto Rochette.
La convocatoria de las elecciones se hará pública el martes ó el miércoles.

La instrucción del sumario.
PARIS. Hoy no compareció ante el juez Mme. Caillaux.
Créese que la instrucción terminará mañana. El sumario consta ya de varios volúmenes.

Hoy declararon un individuo de la administración de Le Figaro y varios ordenanzas, para saber si momentos antes del crimen nombró Calmette ó no a Mme. Caillaux.

El jefe de ordenanzas ha manifestado que cuando entregó la tarjeta de Mme. Caillaux a Calmette, éste se limitó a decir: —Que pase esa señora.

Declaración de Bourget.
El novelista Paul Bourget, que salía con Calmette del despacho de éste cuando un ordenanza entregó al director de Le Figaro la tarjeta de Mme. Caillaux, se ha expresado hoy así ante el juez:

«Cuando Calmette recibió la tarjeta, la tendió hacia mí para que la viera. Yo la leí y le dije: —Supongo que no la recibirá usted. —Sí, me contestó: —Es una señora y no puedo excusarme.
Convencido de que nada lograría con mis observaciones, me alejé; pero no había andado muchos pasos cuando sonaron las detonaciones.
—Oyó usted—ha interrumpido el juez—en qué forma dió el Sr. Calmette la orden de que entrara en su despacho Mme. Caillaux?
—Perfectamente.
—Recuerda usted sus palabras?
—Sí, porque aquella escena se me quedó profundamente grabada.
—Calmette dijo al ordenanza: «Haga usted entrar a esa señora.»
—Tal vez por no nombrarla, no había pronunciado ni una sola palabra al enseñarme la tarjeta momentos antes.»

Las conclusiones serán publicadas mañana y el jueves serán entregadas a la Cámara. En ésta será preciso presentar una orden del día para comenzar la discusión.

Las víctimas de Rochette.
Se han reunido en una cervicería algunas de las víctimas del banquero Rochette. Asistieron unas quinientas personas. Nombraron una Junta y acordaron celebrar en breve una nueva reunión.

Los electores de Caillaux.
Una Comisión de los Comités republicanos del cantón de Marnes, perteneciente al distrito que representa Caillaux, vendrá en breve a París para pedir á éste que se presente en las elecciones próximas.

Dícese que Caillaux se presentará, y que tiene el propósito de intervenir en la Cámara cuando se discutan las conclusiones de la Comisión investigadora.

Dos castigados y uno en libertad.
Se ha visto la causa seguida contra tres de los individuos que durante las pasadas manifestaciones se llegaron a las manos con los agentes de Policía.

Uno de ellos ha sido condenado á doce días de prisión y 50 francos de multa. Otro á seis días y 50 francos. El tercero ha sido absuelto.

El informe de la Comisión investigadora.
PARIS. Asegúrase que en el informe que remitirá á la Cámara, la Comisión investigadora se queja contra M. Caillaux por la intervención que tuvo en el asunto Rochette, y contra Monis por la misma causa, y lamenta que Barthou se apoderara del informe del procurador general.

Por lo que hace á los magistrados, se lamenta también de su obediencia á la orden de aplazamiento del asunto Rochette.

SUCESO PINTORESCO OTRO HIDA'GO MANCHEGO

Nuevo capítulo del «Quijote».
CIUDAD REAL. (Lunes, noche.) Noticias de Socuéllamos dan cuenta de un pintoresco suceso que, aparte de las consecuencias lamentables que ha ocasionado, tiene mucho de cómico.

El vecino Alvaro Sánchez Alcolea comenzó hace días á leer la vida y andanzas de Don Quijote, y tal entusiasmo le produjeron los hechos realizados por el famoso hidalgo, que se entregó á la lectura con el fervor más exagerado.

Apenas comía, y robando al sueño no poco tiempo para no interrumpir la lectura, llegó á debilitarse en forma tal, que su sistema nervioso se alborotó por completo y llegó por fin á sufrir un verdadero ataque de locura.

Armado de una lanza, y sintiéndose nuevo Quijote, salió á la calle.
La casualidad le deparó á su convecino Pablo Navarrán, el cual, al verle de aquella guisa, le preguntó cariñosamente hacia dónde se encaminaba.

Sánchez Alcolea, por toda respuesta, prorumpió en gritos, que acompañaba con alarmantes ademanes.
—¡Follón! ¡Malandrín!—le decía á Pablo.
Este quedó estupefacto, y no había salido aún de su estupefacción, cuando el demente le acometió con la lanza, hiriéndole y dejándole lleno de cañales, sin dejar de llamarle follón y hombre de baja ley.

Afortunadamente, el pobre perturbado fué reducido por varias personas que acudieron á las voces del agredido antes de que cometiera nuevas proezas.
Y Sánchez Alcolea se halla á estas horas en la cárcel, donde seguramente pensará los medios para efectuar su segunda salida.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:
GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando capellán de Reyes, en Toledo, á D. Vicente Fernández.
—Idem deán de Albarracín á D. Pedro Baygorri.
—Idem canónigo de Tuy á D. José Miranda.
—Idem de Madrid á D. Daniel García Hugues.
—Idem vocal de la Junta de la Trata de Blancas á D. Mariano Laliga.
Varios indultos.
Aprobando el pliego para contratar, durante cinco años, el alumbrado del penal de Figueras.

EN UNA ROMERIA Palos, bofetadas y tiros

Tres jóvenes heridos.
BILBAO. (Lunes, noche.) En el vecino pueblo de Baracaldo se celebraba hoy una romería.

La fiesta había estado muy animada, y no ocurrió ningún incidente hasta que, á última hora, se trabaron de palabras dos grupos de jóvenes, uno de Baracaldo y otro de Sestao. De las palabras pasaron á los hechos, y los contendientes se acometieron, menudeando los palos y las bofetadas.

También sonaron algunos disparos. De la contienda resultaron: Ricardo Ayarza, de diez y ocho años, con un balazo en la cabeza. Martín Arana, de veintidós, con un balazo en una pierna. Y Felipe Sáez, de veinte, con otro balazo en un brazo.

EN EL AYUNTAMIENTO Las cartillas de previsión

Ayer por la tarde se celebró en el Ayuntamiento el acto de repartir las cartillas del Instituto Nacional de Previsión á los obreros municipales.

Presidió el acto el alcalde, que tenía á su lado al presidente del Instituto de Reformas Sociales y al de Previsión, Sres. Azcárate y general Marvá.

Este último pronunció un corto discurso, haciendo la historia de este ahorro que se ha logrado fomentar entre los obreros, y de la beneficiosa obra realizada por el Instituto Nacional de Previsión.

Aconsejó al obrero el ahorro, y para rebatir lo que se dice de que el trabajador español no puede separar de su jornal modesto la más pequeña porción destinada al ahorro, cita el creciente fomento de las corridas de toros, de la lotería y de las tabernas, tres vicios de la sociedad española que se nutren en casi su totalidad del dinero del obrero.

El ahorro es fundamental, es necesario en esta sociedad en que vivimos. ¿De qué servirá el progreso y hasta la libertad política si falta á la boca? Sería la libertad política, tan ofrecida y ensalzada, como un hermoso plato de porcelana de Sèvres limpio de todo manjar. La previsión evita la depravación y la degeneración de la raza.

La beneficencia era la fórmula antigua; hoy lo es la previsión. Por eso la actuación del Ayuntamiento de Madrid en este asunto es digna del mayor aplauso.

El Sr. Azcárate.
Dice que es la segunda vez que á título de presidente del Instituto de Reformas Sociales ha sido invitado por el Ayuntamiento á reuniones de este género.

Ensalza al Instituto Nacional de Previsión por su obra social.
En esta obra de previsión hay que tener en cuenta—añade—tres factores: el individuo, el Estado y la sociedad. A los Ayuntamientos, como parte del Estado, les compete abordar el problema y estudiar su resolución.

El problema obrero, del que hace cincuenta años se negaba la existencia, hoy preocupa en el mundo entero. Sólo doña Concepción Arenal habló de los retirados obreros hace muchos años, cuando no se preveía lo que hoy ocurre.

El Ayuntamiento está obligado, como todo patrono, y más que todos, por ejemplaridad, á dignificar y mejorar la situación del obrero. Creo—dice—que el acuerdo de estas cartillas fué tomado en el Ayuntamiento de Madrid por unanimidad; esto le honra.

Elogia también al Instituto Nacional de Previsión, obra del Estado, y dice de él que es una completa garantía como institución, donde toda contingencia está prevista, y que descansa en la ciencia de los números. No se pueden discutir sus designios, porque sería insensato; pero resulta asombroso que se haya podido lograr el caso de que cuando un asociado no puede satisfacer su cuota por más tiempo, tenga derechos, que el Instituto le reconozca, como si en vez de Corporación ó entidad tuviese el calor del sentimiento y del amor; como si se tratara de un ser, susceptible de percibir las desgracias y las miserias humanas. (Aplausos.)

El alcalde.
Recogiendo una cita del Sr. Azcárate sobre un filósofo francés, que llegaba á suponer á la que llamaba ley de imitación con facultades creadoras en la humanidad, dice que los Ayuntamientos de toda España seguirán, sin duda, el criterio del madrileño en punto á este aspecto del ahorro de sus obreros; pero que la ley de imitación fué ejercida en este caso por entidades y personas modestas, que vieron en el Sr. Azcárate y en el general Marvá á los creadores de la idea, á los que lanzaron el principio, el proyecto, á los que practicaron, en suma, la ley de la imitación.

Dirigiéndose á los obreros, dice que el Ayuntamiento quiere capacitarlos para la ciudadanía; no desea tratar con ellos como máquinas susceptibles de ser reemplazadas por la mecánica, sino como á seres á quien hay que respetar en su dignidad humana.

En estos tiempos—añade—hay que cumplir ante todo con los deberes sociales. No manda bien quien no sabe elevar al que obedece.

El Ayuntamiento ha querido dar un ejemplo y cumplir como el mejor patrono. Pensad siempre—dice—en vuestra cartilla de previsión, que es el pan de vuestra vejez.

Creo el alcalde que no está lejos en España el día en que se pondrá sobre el tapete la cuestión de los retirados obreros; pero supone que el Estado, falto de medios, no podrá realizar esta obra por sí, y que la previsión es la llamada á resolver el problema.

El Presidente del Consejo se excusó de venir hoy por sus quehaceres, sintiéndolo en extremo, y no sin recordar que el ilustre Canalejas presidió en el Ayuntamiento, no hace dos años, una reunión análoga.

Termina el señor vizconde de Eza recomendando el ahorro, y ofreciendo que el Ayuntamiento amparará siempre á sus obreros, poniendo la justicia por encima de todos los sentimientos humanos.
Acto seguido se procedió al reparto de las cartillas.
Se repartió la siguiente hoja, que justifica las referencias que hizo en su discurso el Sr. Azcárate:
«Pensión por incapacidad para el trabajo.
La Junta de gobierno del Instituto Nacional de Previsión, en sesión de 3 de marzo

de 1914, acordó convertir en pensión inmediata, de conformidad con las reglas aprobadas por el Consejo de Patronato, según el reglamento de 16 de diciembre de 1911, la pensión diferida contratada por el asociado D. Julio Usín Amurrio, inscrito en este Instituto en el mes de agosto de 1911 por la entidad patronal «La Papelera Española».

El referido individuo, que había contratado para los sesenta y cinco años una renta de 1.000 pesetas anuales, y que sólo tenía adquirida hasta hoy la de 104,52, disfruta desde 1.º de enero de 1914, en virtud de este acuerdo, y á consecuencia de sufrir una parálisis general progresiva que le ha incapacitado para el trabajo, la pensión inmediata y vitalicia de 365 pesetas anuales, habiéndose aplicado al efecto, del fondo de bonificación especial del Estado para invalidos del trabajo, la cantidad de 6.886,87.»

DE MEJICO Centenares de muertos

El ataque á Torreón.
NUEVA YORK. Noticias de Méjico dicen que el general Villa, después de dar á sus tropas doce horas de descanso, reanudó el ataque á Torreón.

Los federales han intentado realizar varias salidas con el propósito evidente de evacuar la plaza; pero fueron rechazados por los constitucionalistas y tuvieron que refugiarse de nuevo en Torreón.

Dos mil novecientas bajas.
Durante los seis días de combates sostenidos por los federales y los constitucionalistas en las inmediaciones de Torreón, los constitucionalistas han tenido 900 bajas entre muertos y heridos.

Las bajas de los federales pasan de 2.000. Quinientos constitucionalistas heridos se han presentado en Chihuahua.
A los federales regulares hechos prisioneros se les obliga á pelear junto á los constitucionalistas.

Los oficiales, si no prestan juramento de fidelidad á éstos, son fusilados.
Y los soldados irregulares son fusilados también.

DECRETOS FIRMADOS Los senadores vitalicios

El hecho de que el jefe del Gobierno no facilitara ayer á la Prensa los nombramientos de los nuevos senadores vitalicios ha servido de pretexto para diversos comentarios y aun para que se hablara de supuestas dificultades para la designación.

Estas dificultades, según nuestros informes, que estimamos fidedignos, no existen ni han existido en ningún momento.

Los decretos fueron llevados ayer á la firma de S. M., y están ya sancionados por el Rey.
Las razones por las cuales no se han dado ya los nombres no son de índole política, sino de corrección personal, pues como quiera que se lanzaron á la publicidad indicaciones de respetabilísimos individuos, y algunos de ellos no entran en la combinación, es posible que el Sr. Dato haya querido cumplir con respecto de ellos un deber de cortesía, para que no fuera la Prensa por donde se enteraran de que no habían sido designados.

Los que desde luego figuran como senadores vitalicios son los siguientes:
Señores ministros de Instrucción pública, Marina y Guerra; duque de Léceña, Núñez de Prado, Burgos (D. M.), Linares Rivas, conde de Albay, marqués de Villaviciosa, Garay (D. J.) Cavestany, marqués de la Vega Inclán, Abril y León, general Montes Sierra y Bugallal (D. Darío).

Aunque se había dicho que entre los nuevos senadores vitalicios figuraría el subsecretario de la Gobernación, Sr. Prado y Palacio, éste, para facilitar á su jefe el Sr. Dato toda clase de soluciones, no ostentará tal representación.

Ha preferido ser diputado, y á ese efecto se presentará candidato por Murias de Paredes, por donde ha traído el acta, además de por Vitoria, el Presidente del Consejo.

DRAMA ESPANTOSO La cólera del serbio

Con una navaja de afeitar.
GANTE. Una espantable tragedia se ha desarrollado anoche en esta ciudad, en la calle del Salmón.

Un ingeniero civil, de origen serbio, llamado Demetrio Nitkisch, de treinta años de edad, vecino de Saint Gilles, se presentó al oscurecer en el domicilio de su cuñada, la señora Boutik, y pidióla 5.000 francos que ella le debía.

La señora Boutik dijo que no tenía dicha suma.
Entonces, furioso el ingeniero, sacó una navaja de afeitar y precipitándose sobre la pobre señora, la degolló de un tajo tremendo.
Luego degolló también á la hija de la señora Boutik, niña de año y medio.
En esto acudió la suegra, que fué á su vez degollada.
Consumado el triple asesinato, el ingeniero arrojó la navaja, y después de haberse lavado las manos, dirigióse á la estación.
Fué preso en ésta á las nueve de la noche, cuando iba á tomar el tren para Bruselas.

TRIBUNA LIBRE ASUNTOS MILITARES HABLEMOS CLARO

II
Siguiendo en nuestro propósito de decir la verdad, sin ambages ni rodeos, en todo lo que se refiera al Ejército, debemos hoy, para salir al camino de los que puedan decirnos que hace ya mucho tiempo que no se da el caso de que ningún general de los ascendidos en estos últimos años lo ha sido sin ostentar en su hoja de servicio «Valor acreditado», que, efectivamente, así ha sucedido; pero que de aquí en adelante pudiera muy bien suceder que si la ley que propusimos en nuestro anterior artículo no llegase á serlo, habrá, no uno, sino varios casos en que ascenderán coroneles sin ostentar esa preciada concepción.

Y para que nuestro epígrafe resulte verdad del todo, justo, justísimo, creemos mencionar que las Armas antiguamente llamadas generales dan al Ejército el preclaro ejemplo de no permitir ningún ascenso de sus coroneles á generales sin que en sus hojas de servicio aparezcan todos ellos con la concepción debida, no solamente por un hecho de armas aislado, sino habiendo asistido á varias de las muchas campañas que hemos disfrutado.

No pasará esto en otras colectividades del Ejército que hoy tienen á la cabeza de sus escalafones coroneles que habiendo ingresado en el por los años de 1873 y siguientes han visto desde sus pupitres ó destinos de Cuervo cómo sus compañeros han asistido á alguna ó á todas las campañas y en ellas han cumplido como buenos; pero hoy, por haber tenido la desdicha de nacer años antes que los anteriormente citados, lo único que esperan de sus sacrificios es el retiro por edad, viendo que llegarán al generalato aquellos que todas las noches durmieron tranquilamente en sus casas, sin acordarse de los que dormían á la intemperie sobre el duro suelo.

Y que nuestro aserto no es exageración de ningún género lo demostramos haciendo mención de un Cuerpo del Ejército en que en su actual escalafón de coroneles hay más de treinta de ellos con «Valor: Se le supone», con la agravante que la gran mayoría de los que están en los primeros puestos y son, por lo tanto, los que en breve plazo ascenderán á generales, están en dicho caso.

Estimamos muy racional que en una nación que haya tenido la dicha de disfrutar de los beneficios de la paz durante un gran lapso de tiempo, se tenga en cuenta los servicios de todos para llegar al empleo de general; pero España no está en este caso, y si el Ejército se crea y organiza para la guerra, justo es que los que hayan estado en ella sean los que lleguen á este empleo.

Así como el pudor en la mujer es condición digna de elogio y no se concibe una de este sexo falto de ella, así también un militar debe haber demostrado sus condiciones guerreras para tener fuerza moral ante sus subordinados al llevarlos al combate. ¿Qué triste papel tiene siempre que representar el general cuyo valor está por probar, al ponerse al frente de subordinados cuya mayoría, por no decir unanimidad, lo tenga acreditado! Esta falta de pudor militar debe ser tenida en cuenta para el ascenso á general.

Las consideraciones que llevamos hechas en este artículo se refieren única y exclusivamente á la parte moral de las condiciones de aptitud para el ascenso. Objeto de otro será la parte material ó, por mejor decir, la parte de conveniencia para el servicio del Estado, que es la que más debe interesar á los altos Poderes representativos de él.

Pero antes de dar por concluido este desahogo, permitásemos referir lo que está sucediendo en el Cuerpo del Ejército á que antes hemos aludido con la provisión de destinos en el ejército de África.

Público y notorio es entre todos los militares el afán de todos los coroneles de las Armas principales por ser destinados á Marruecos. Pues bien: en el Cuerpo á que hemos aludido, no sólo no hay ese afán, sino todo lo contrario. Se recurre á medios legales para eludir dichos destinos. Y decimos medios legales, porque la situación de supernumerario y de reemplazo por enfermo evitan los destinos antedichos. Esto da por resultado que, legalmente, han ido allí los recién ascendidos, y aquellos que debían dar el ejemplo y ponerse en condiciones para, sin falta de pudor militar, ascender á generales, esos los tenemos en sus destinos pacíficos, contentándose con ir á sus oficinas desde las diez á la una, esperando tranquilamente que les llegue su turno para ceñir el entorchado. Algunos hay que ni aun destino pacífico, pues la excedencia ó reemplazo es situación más cómoda para esperar el ambicionado ascenso.

Y como no todo ha de ser crítica para el aludido Cuerpo, se da el caso, muy lisonjero, de que en los últimos empleos del escalafón, aquellos en que se va á África á trabajar y sacar como recompensa máxima una cruz de María Cristina, en esos empleos hay verdadera emulación en ser allí destinados. ¿Qué contraste tan simpático!

El argumento de escala cerrada no creemos que se nos objetará en esta ocasión, pues pertenecientes á un mismo Cuerpo son unos y otros. Los unos irían á ponerse en condiciones para ascender á generales, ó ascender allí mismo á este empleo. Los otros sólo van á traerse en sus hojas de servicio «Valor: Acreditado», ó, cuando más, el sueldo del empleo inmediato, que pocos años lo habrán disfrutado.

X. X. X.

INFORMACIONES DE MADRID

Haec cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
31 de marzo de 1864.

Ha causado grande y agradable impresión en los círculos literarios la noticia que empezó a correr anteañoche de que D. Miguel Roca y otros capitalistas han dirigido una exposición al Gobierno para que les permita hacer el estudio del proyectado teatro Nacional, asimilándolo en un todo a otra cualquier obra pública que en su día deba sacarse a subasta. Así, en el concepto de muchos, desaparecen por completo los inconvenientes administrativos que presentaba esta cuestión para el Gobierno, pues siendo el terreno de bienes nacionales y de gran valor, era imposible regalárselo al Ayuntamiento ni dársele a una Empresa.

Por el sistema que el Sr. Roca propone, que es simplemente el de la legislación de obras públicas, el Estado recobraría ese terreno dentro de cierto número de años, convertido en un monumento magnífico que honre al país y eternice la memoria de nuestros grandes poetas.

GABRIEL PINEDA, S. EN C.
MONTERA, 2. Teléfono 4.546.

Comunican a su numerosa clientela que han recibido las últimas novedades exclusivamente inglesas para la estación entrante. Artículos para deportes y de piel.

PARA MAÑANA

Calendario y sanforal

Día 1.º de abril de 1914.

Salé el Sol á las 6.
Se pone á las 18,38.
Salé la Luna á las 8,35.
Se pone á las 24.

SANTORAL.—Santos Venancio, Víctor, Esteban, Ireneo y Quinciano, mártires; Santos Macario, Hugon y Walerico, confesores; Santa Teodora, mártir, y la Beata Catalina de Tomas, virgen.

SAN MACARIO, abad y confesor.

Nació en Constantinopla á fines del siglo octavo. Muy joven, quedó huérfano y abandonado. Pasados algunos años, se consagró á la lectura de las Sagradas Escrituras, y más tarde ingresó en el monasterio de Peleces. Hasta entonces se había llamado Cristóbal.

Sus muchas virtudes le elevaron al cargo de abad, y Dios le concedió el don de obrar prodigios. Predicando obtuvo grandes triunfos.

El Emperador León le desterró á la Isla Afuria, y allí murió Macario santamente en el año 830.

AUTOMOVILES

MADRID Goya, 6 **Daimler** BARCELONA Paseo Gracia, 78

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto nombrando presidente del Senado para la próxima legislatura á D. Marcelo de Azcárraga y Palmero.

—Otro nombrando vicepresidentes del Senado para la próxima legislatura á D. Francisco de los Santos Guzmán, D. Vicente Cabeza de Vaca y Fernández de Córdoba, marqués de Portago; D. Gonzalo de Vilches y de Llano, conde de Vilches, y D. Guillermo Benito Rolland.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto promoviendo á la capellanía de Reyes, vacante en la Santa Iglesia Primada de Toledo, al presbítero D. Víctor Fernández Pedraza y López de las Hazas, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de Madrid.

—Otro indultando de la pena de cadema perpetua á Ramón Gil Pérez.

—Otro indultando del resto de las penas impuestas á Francisco Olmo Ballesteros.

—Otro indultando del resto de las penas que le falta por cumplir á Manuel Rodríguez González, Gregorio López Irás, Ceferino Fernández Peña, Nicolás Jiménez y Berrueta, Juan Rodríguez Fierro y Pedro Borrel Serats.

—Otro conmutando por la de seis años de prisión correccional el resto de la pena impuesta á Francisco Mesa Lanuza.

GUERRA.—Real decreto haciendo merced de hábito de la Orden militar de Santiago á S. A. R. el Príncipe Elias de Borbón y Borbón.

PRESIDENCIA.—Real orden prorrogando hasta el 30 de junio y 30 de septiembre del año actual, según que los interesados residen en España ó en el Extranjero, los plazos que señala el art. 5.º del real decreto de 19 de diciembre del año próximo pasado para acogerse á los beneficios de indulto que en el mismo se determinan.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden trasvando nota del ministerio de Estado, relativa á reglas que ha establecido el Gobierno para evitar las complicaciones que se ocasionan como consecuencia de la falta de INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.

—Real orden disponiendo quede constituido en la forma que se publica el Comité ejecutivo de la Exposición internacional de Bellas Artes que ha de celebrarse en el año

—Otra nombrando á D. Raimundo Madrazo, D. Ignacio Zuloaga y al señor conde de Pradere, para formar parte de la Comisión encargada de ponerse en relación con los artistas franceses que deseen concurrir á la Exposición internacional de Bellas Artes que ha de celebrarse en el año actual.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la Secretaría judicial del de primera instancia de Chelva.

Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de las pensiones declaradas por este Consejo Supremo durante la segunda quincena del mes actual.

Hacienda.—Junta clasificadora de las Obligaciones procedentes de Ultramar.—Anulaciones de resguardos.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nombrando presidente del Tribunal de oposiciones á la cátedra de Composición decorativa (Escultura), de la Escuela de Artes y Oficios de Santiago, á D. Antonio Muñoz Degraín, consejero de Instrucción pública.

Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico.—Convocando á concurso para proveer una plaza de ingeniero tercero del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Fomento.—Dirección General de Obras públicas.—Carreteras.—Disponiendo que las Jefaturas de Obras públicas remitan antes del 15 de abril próximo nota detallada, por carreteras y grupos de kilómetros, de la piedra acopiada actualmente para las obras de reparación del firme de las carreteras.

Servicio Central de Puertos y Faros.—Concediendo á D. Antonio Vázquez del Cid terrenos de marisma en la provincia de Huelva, que se mencionan, para destinarlos al cultivo.

—Autorizando á D. Francisco García para ampliar la construcción de un muelle embarcadero de hormigón armado para el servicio público y particular en el puerto de Ribadeo (Lugo).

—Idem á D. Pedro Dañobéitia para cubrir el arroyo Guilize en jurisdicción de Erandio (Vizcaya).

—Idem á la Junta local de Salvamento de Naufragos de Bayona (Pontevedra) para instalar en el muelle de dicho puerto una caseta de albergue del bote salvavidas y demás material de salvamento.

La apertura de las Cámaras

La Dirección de Seguridad está organizando los servicios para el ceremonial de la apertura de las Cámaras y ha dispuesto que los coches esperen en los siguientes sitios:

Coches de la Real Casa.

Los coches de la Real Familia entrarán en el patio del Senado y allí esperarán.

Los coches de la real servidumbre atracarán en la escalinata inferior de dicho patio, y tomarán por las calles de la Encarnación y plaza del mismo nombre, Arrieta, para dar la vuelta por la plaza de Isabel II, á colocarse en la primera de dichas calles con frente al Senado, donde esperarán el regreso á Palacio, atracando en la escalerilla inferior oportunamente.

Coches de gala.

Los coches del Congreso y Senado harán lo mismo que los anteriores.

Coches oficiales.

Los coches oficiales entrarán en la calle del Reloj para dejar á los señores que conduzcan en la escalerilla que por dicha calle da acceso al patio del Senado y esperar el regreso en la calle de San Quintín, detrás de los coches de gala, marchando á dicho punto por las calles de las Rejas, Bola y plaza de la Encarnación.

Coches particulares.

Los coches particulares dejarán á los señores en la calle de Torija, pasando los que esperen á sus dueños á situarse en las calles de las Rejas, Bola, Reloj y Río, según se les ordene.

LA NEGRITA ES EL MEJOR EL RHUM DIGESTIVO

Cooperativa Municipal

A las cinco de la tarde, bajo la presidencia del alcalde, señor vizconde de Eza, se reunió ayer la Junta de delegados de la Cooperativa Municipal.

La lectura de la Memoria, que demuestra el rápido desarrollo de la institución, fué acogida con muestras de aprobación.

Fueron aprobadas varias proposiciones referentes á reforma de estatutos, reparto de utilidades y otros particulares respecto al desenvolvimiento de la Cooperativa.

Seguidamente fué nombrado el Consejo de administración, reelegiendo en su mayor parte al que durante un año ha tenido á su cargo, con beneplácito de los asociados, la dirección de los trabajos.

El señor vizconde de Eza, á quien unánimemente nombró la Junta presidente honorario, pronunció un elocuente discurso, poniendo de relieve sus grandes conocimientos en materias de orden social.

Dirigió frases de aliento á los funcionarios municipales, para que, persistiendo en su obra, puedan un día llegar á constituir una Cooperativa tan potente como las existentes hoy en Inglaterra, ofreciendo para ello prestar su apoyo á la Asociación.

Fué muy aplaudido.

Finalmente D. Manuel Saborido, presidente efectivo de la Cooperativa, en nombre de todos, dió las gracias al señor vizconde de Eza, y se levantó la sesión á las seis de la tarde.

Agua de Solares

Los enfermos del estómago, dispesias, catarras gastrointestinales y tantas otras dolencias del aparato digestivo saben que su remedio está en el Agua de Solares.

EN EL SUPREMO

LAS ACTAS PROTESTADAS

LA SESION DE AYER TARDE

Acta de Igualada.

D. Juan Rossell, en nombre del candidato derrotado, D. Juan Godó, pide la nulidad del acta. Prescinde de las protestas justificadas en el expediente, denunciando varias irregularidades y coacciones cometidas en la elección de Igualada y Bruch, que fueron las que dieron el triunfo al candidato Sr. González Vielar.

Termina pidiendo se abra una información para depurar hechos, y depurados, se declare nula la elección.

El Sr. González Vielar comienza su informe dirigiendo un saludo respetuoso al Tribunal, ya que, además de candidato, es letrado en ejercicio en Barcelona.

Dice que fué á Igualada á luchar contra el caciquismo. Su acta—asegura el Sr. Vielar—está limpia; en la elección no se cometió coacción ni atropello alguno. Por ello, la elección es válida. La gente maleante que quiso entorpecer la elección, la llevó el candidato derrotado. Niega que él ni sus partidarios hicieran algo que no debieran hacer, y termina pidiendo se declare válida su elección de diputado á Cortes.

La de Marchena.

El candidato derrotado Sr. Serrano Carmona impugna el acta, fundándose en que hubo coacciones por los agentes del Gobierno, que encarcelaron electores partidarios suyos sin causa ni justificación alguna.

Manifiesta que la Guardia Civil hizo actos de presencia, y la Municipal actas punibles, que espera sancionen los Tribunales.

Los mismos alcaldes de los pueblos impusieron la candidatura contraria y ejecutaron diversas coacciones.

Denuncia el hecho de no haberse constituido las Mesas electorales á la hora marcada ni con los individuos que las debían formar.

El Sr. Torralba, en nombre del candidato triunfante, D. Cristóbal de la Puente, defiende el acta.

Niega las coacciones denunciadas y afirma que el que la Guardia Civil hiciera acto de presencia fué una garantía para el orden y para los electores.

El Sr. Serrano Carmona interrumpe al señor Torralba.

La presidencia le llama al orden, conminándole con hacerle salir del local.

El Sr. Serrano se levanta y abandona el estrado.

El Sr. Torralba continúa su informe. Niega que se cometieran atropellos y se detuviera á electores sin causa justificada.

Afirma que las Mesas se constituyeron legalmente, y termina pidiendo se declare válida la elección.

Acta de Chinchón.

El Sr. Doval ataca el acta de la elección de Chinchón.

Denuncia el hecho de que se compraron votos. Los republicanos de un pueblo—dice—se vendieron por 500 pesetas.

En Morata también se compraron votos, y así en casi todos los pueblos del distrito.

Afirma que en algunos pueblos no se constituyeron las Mesas.

Por las irregularidades que denuncia, pide la nulidad.

D. Luis Ibarra, candidato triunfante, niega el que haya comprado votos.

Sostiene que en la elección no hubo irregularidades, y por ello pide que se declare válida.

La de Lérida.

La impugna el Sr. Salvatella, fundándose en que en la elección hubo compra de votos.

De varios locales salían los electores—dice el Sr. Salvatella—contando el dinero que por su voto daban los agentes del candidato triunfante.

Informaciones testimoniales practicadas y actas de referencia demuestran el hecho, á juicio del defensor.

Pide que se anule la elección por ser inormal.

D. Julio Sarazibar, en representación del Sr. Ramos, candidato triunfante, sostuvo la validez de la elección, negando la certeza de los hechos imputados.

Se suspende la sesión por dos minutos.

La de Torrelaguna.

El Sr. Palomero sube al estrado á impugnar el acta.

Dice que el gobernador de Madrid llamó á los alcaldes de los pueblos del distrito de Torrelaguna para imponerles la candidatura del señor marqués de Torrelaguna.

Manifiesta que el señor marqués reunió á los alcaldes para obligarles á que le votaran en los pueblos, y á más les dió dinero para que compraran vino y bacalao, que debían repartir entre los electores.

Hubo, pues, en la elección coacciones por el gobernador civil de Madrid y por el candidato señor marqués de Torrelaguna, coacciones que anulan la elección.

Denuncia defectos en la constitución de las Mesas y en el escrutinio.

El Sr. Fuentes, en nombre del candidato triunfante, sostiene la validez de la elección.

Ultima acta.

Es la de Alicante. No se discute, por no comparecer nadie á impugnarla.

Se levanta la sesión á las cinco y media de la tarde.

Vistas señaladas.

Para hoy martes se hallan señaladas las actas de Torrijos, Torrox, Gaucín, Bande, Za-

mora, Málaga, Vilademuls, Vich, Coria, Ribadavia, Tarazona, San Clemente, Huete, Nules y Almadén.

LA SESION DE HOY

A las nueve y media de la mañana se constituye el Tribunal de actas, para seguir conociendo de las protestadas en las últimas elecciones para diputados á Cortes.

Acta de Torrijos.

Suben al estrado los Sres. Piniés y Alcalá Zamora.

El Sr. Piniés, á nombre del candidato derrotado, señor marqués de la Breaña, impugna el acta, fundándose en que hubo compra de votos y Mesas dobles.

La suplencia en las Mesas no se hizo con arreglo á la ley.

En varias secciones, á más de las Mesas formadas en los locales y con las personas designadas por la Junta del Censo, se formaron otras que funcionaron ilegalmente.

La elección hecha en estos colegios clandestinos no puede ser válida.

Termina el Sr. Piniés su informe, denunciando que también en la elección hubo compra de votos.

El Sr. Alcalá Zamora, en nombre del candidato triunfante Sr. Taramona, defiende el acta.

Niega la compra de votos; en las informaciones hechas por la Guardia Civil consta—dice el Sr. Alcalá Zamora—que no hubo compra de votos, ni á los guardias llegó rumor alguno relativo á dicha compra.

Hay en el expediente actas en las que se apoya la parte contraria para decir que hubo tal compra; pero son de referencia, y por ello no tienen valor alguno.

Según prueban actas que obran en el expediente, el día de la elección la fuerza pública no dejó salir de sus casas á los presidentes y adjuntos de las Mesas electorales, y cuando pueden salir se encuentran con que en los locales designados por la Junta del Censo hay constituidas Mesas falsas. Al ver esto, se constituyen en Mesas, que son las legítimas.

El resultado de la elección fué que la mayoría la tuvo el candidato derrotado en las Mesas falsas; en cambio, en las legítimas, la mayoría fué del triunfante.

La de Torrox.

D. Juan La Cierva, en nombre del marqués de Larios, ataca el acta.

Dice que no sólo en la elección hubo votos dobles, sino que hasta los hubo triplicados.

Las actas de la votación que sirvieron para computar votos en favor del candidato Sr. Escobar son falsas.

Examina en detalle los sobres en que fueron remitidas algunas actas, para demostrar la falsedad de las mismas.

Cita hechos llevados á cabo por el Sr. Escobar y sus amigos, que califica de coacciones electorales, y pone de manifiesto que el Sr. Escobar estuvo alojado en la casa del juez, que con motivo de la elección ha instruido algunas diligencias.

El Sr. Escobar, candidato triunfante, defiende la elección.

Afirma el hecho de haberse presentado actas que, en efecto, son falsas; pero las que le dan el triunfo de la elección son las legítimas.

Las falsas fueron hechas para favorecer á su contrincante, señor marqués de Larios.

Considerando como falsas las actas que falsas son, el triunfo en la elección es de él, porque la voluntad de los electores fué la de elegirle diputado.

Acta de Gaudín.

El Sr. Villegas, impugnando el acta, denuncia que á varios de sus interventores no se les dió posesión de sus cargos. La intervención sólo la hizo el candidato ministerial.

El Sr. Vignote, candidato triunfante, sostiene la validez fundándose en que no está probado en el expediente nada de lo que alega el candidato derrotado, suponiendo que el que haya acudido al Tribunal obedece sólo á un afán de molestarle, ya que el Sr. Villegas obtuvo en la elección sólo 400 votos contra 8.000 que obtuvo el diputado elegido.

La de Bande.

El Sr. Sánchez Ocaña, en nombre del señor Alvarez (D. Melquiades), ataca la elección.

Dice que en Bande el caciquismo impera, y que en estas últimas elecciones se han cometido toda clase de abusos y coacciones que prueban las actas que obran en el expediente.

El Sr. Estévez, en nombre del candidato elegido, Sr. Madariaga, niega las coacciones y abusos que se dice se cometieron en la elección, y por ello pide se declare válida.

Acta de Zamora.

El Sr. Cánovas Varona, candidato derrotado, impugna la elección y denuncia el hecho de que varios diputados provinciales recorrieron el distrito pidiendo votos en favor del candidato elegido. El que las autoridades recorran un distrito en época de elección para favorecer á un candidato, lo califica el Sr. Cánovas como una coacción electoral.

Los concejales del Ayuntamiento de Zamora repartieron papeletas de trabajo con la candidatura del Sr. Galarza, y las autoridades sólo ampararon al candidato triunfante.

A los apoderados del Sr. Cánovas se les prohibió la entrada en algunos colegios.

También denuncia el que en la elección hubo compra de votos.

El Sr. Galarza, candidato triunfante, pide

se declare válida la elección, por no haber en ella nada que la invalide.

Acta de Málaga.

Ataca el acta el Sr. Menéndez Pallarés, fundándose en que el candidato elegido, señor Estrada, es incapaz para ser diputado de Málaga, por haber sido miembro de la Comisión mixta de reemplazo y reclutamiento, cuyo cargo es incompatible con el de representante en Cortes.

El Sr. Estrada se opone á lo expuesto por el Sr. Menéndez Pallarés, por considerar que no es incompatible el desempeñar el cargo de miembro en la Comisión mixta de reemplazo y reclutamiento con el de representante en Cortes.

Acta de Vilademuls.

Es la última que se ve por la mañana. La combate el Sr. Casals, y la defiende el Sr. Raventos.

A las doce y media se suspende la sesión hasta las tres de la tarde.

La casa de Venancio Vázquez

hoy de Emilio González, establecida frente al antiguo despacho, Carrera de San Jerónimo, 29, continúa siendo la primera en Madrid por sus riquísimos chocolates, tés, cafés, bombones y caramelos de su propia elaboración.

Mundo eclesiástico

En la penúltima conferencia cuaresmal que para caballeros se celebró anteañoche tarde en la iglesia parroquial de San Ginés, estuvo el canónigo de la iglesia catedral de Madrid don Diego Tortosa, que tan brillantemente viene ocupando la sagrada cátedra, verdaderamente magistral.

En uno de los hermosos párrafos de su discurso, el Sr. Tortosa dijo:

«Con las vibraciones del sonido forma Dios las escalas musicales, naturales ó cromáticas, el fragor de la tempestad, las inflexiones de la voz, el murmullo de las auras y los trinos de los pájaros. Con las del color, fabrica el propio omnisciente artista, sobre el lienzo maravilloso de los cielos, las suaves coloraciones de la aurora, las incógnitas puestas de sol, las grandiosas visiones de la aurora boreal y del arco iris, y, sobre la tierra, una inmensa variedad y un inextinguible conjunto de matices; existiendo, además, tanto en el color como en el sonido, unas notas extremas, por uno y otro lado de la escala, que no pueden percibir, por imperfectos, nuestros órganos del sentido.»

La falta de espacio no nos permite dar extensión al trabajo del eminente orador, que fué muy felicitado por la extraordinaria concurrencia que ocupaba el templo.

—Ha fallecido en Roma Mons. Pellet, superior general de la Congregación de Misioneros Africanos, y el obispo de Bisarchio (Cerdeña), el cual nació el 4 de febrero de 1838.

—Han sido nombrados por el Santo Padre obispo de Verdún, D. Carlos Ginisty, párroco de San Africo (diócesis de Rodez), y obispo de Arassuhuy (Brasil), á Mons. Gómez Parodi.

—La peregrinación española á Roma y principales santuarios de Italia y de Francia saldrá de Barcelona el 4 del próximo mes de mayo.

—Parece que Su Santidad celebrará Consistorio secreto el próximo abril.

—Irán á Roma cinco peregrinaciones austriacas desde el 15 de abril próximo al 15 del siguiente mes de mayo, entre ellas, una á Colonia, presidida por el obispo de Paderborn; otra, de Viena, y una, numerosa, de Baviera, que se reunirá en el santuario de Altötting.

ZENITRAM

La Calera debe su creciente prosperidad á la bondad y baratura de sus carbones; pero, además, y no en pequeña parte, la debe á que la comisión que habla de pagar á los revendedores se la abona directamente al consumidor.

Todo comprador de sacos sueltos tiene derecho á un décimo de lotería por cada 50 sacos que pague.

EDUCACIÓN DE LA MUJER

La Junta directiva del Centro Ibero-Americano de Cultura Popular Femenina ha acordado que desde hoy quede abierta la matrícula en la Secretaría de su domicilio, San Bernardo, 83, de diez á una y de tres á siete, para las siguientes asignaturas:

Clase preparatoria, que comprende: Lectura, Gramática y prácticas de ortografía, elementos de Aritmética y Geometría y elementos de Geografía y Lecciones de cosas.

Sección artística: Sofeo y piano, canto, declamación, dibujo, pintura, confección de flores artificiales, encajes en todas sus variedades, labores y bordado á máquina.

Sección comercial: Aritmética mercantil, Contabilidad y Teneduría de libros, organización de escritorios, Geografía comercial, Caligrafía, Francés, Inglés, Mecanografía y Taquígrafía.

Enseñanzas del hogar: Higiene doméstica y Medicina de urgencia, gimnasia sueca, corte y confección de toda clase de prendas, confección de corsés, confección de sombreros, labores y bordados á mano, planchado y arte culinario.

Las alumnas que durante el curso desearan obtener alguna colocación referente á estas enseñanzas, lo manifestarán en la Secretaría y serán inscritas en el registro correspondiente.

Digestión dolorosa

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y á veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

CASA REAL



Probablemente el día 4 de abril se verificará en Palacio la ceremonia de cubrirse varios grandes de España...

Ha jurado el cargo de gentilhombre de S. M. el capitán de la Guardia Civil don Fulgencio Gómez Carrión.

Ha causado en Palacio verdadero sentimiento la muerte del general Marchesi...

Han tenido audiencia con S. M. el Rey, los generales Linares, marqués de Santa Elena, Friedrich, Hernández Espinosa...

Despachó con S. M. el ministro de Estado. Llevó a la firma el nombramiento de jefe de personal de su departamento...

La vacante se ha producido por la elección de senador del conde de Torata.

Anteanoche salió para París y Viena S. A. I. la Archiduquesa Isabel.

El doctor Alabern ha reconocido por la mañana, en la Inspección general de los Reales Palacios...

Su Alteza la Infanta doña Isabel salió anteanoche para Toledo a esperar a los Príncipes de Parma...

Con motivo del fallecimiento de la señora viuda del gran hispanófilo Fastenrath, ha dirigido S. M. el Rey un expreso telegrama...

PNEUMOCOL DEL DOCTOR F. HERGUETA. Contra la tos, bronquitis, tuberculosis. BARQUILLO, 5. FARMACIA

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA. Excedencia. Se dispone continúen en esta situación, por haber sido elegido senador del reino...

Cruces. Se concede la del Mérito Militar blanca, con pasador del Profesorado...

Ascensos. Se confiere el empleo de teniente coronel al comandante de Invalidos D. Dionisio Ortega...

Gratificación. Se concede la anual de efectividad al oficial segundo de Oficinas Militares D. Juan Gómez Rodríguez.

Destino. Al regimiento mixto de Ceuta el segundo teniente de Artillería, escala de reserva, don Pedro Arroyo Lara.

El general Marchesi. Ayer por la mañana falleció en esta corte el general de brigada D. Luis Marchesi Butler.

Publicaciones de actualidad

MANUAL DEL TORNERO EN HIERRO. Vocabulario. Fletaje. Herramientas para corte rápido. (Nueva edición, corregida y aumentada).

LUIS DE TAPIA COPLAS

Toda la gracia, la sátira y la crítica del autor en un voluminoso tomo, por 2,50 pesetas. En todas las librerías.

Las cátedras del Conservatorio

Se habla mucho en estos días en los círculos musicales de cómo van a proveerse las cátedras de Conjunto Instrumental, Conjunto Vocal, Composición y Música de cámara...

En el afán que muestran algunos por ofrecer a los demás motivos de admiración a su perspicacia se hacen vaticinios con los nombres de los músicos que han de ocupar esas cátedras...

Estas cátedras deben salir a concurso, según mandan la ley y el reglamento, y a este

doble mandato debe sujetarse la designación de los profesores que han de ocuparlas, formándose las ternas con espíritu sereno, ajeno a todo estímulo que no se inspire en el verdadero mérito de los concursantes.

Escibimos estas líneas, más atentos a destruir los argumentos que va fabricando la malicia, que a expresar una sospecha que no abrigamos contra la forma en que se ha de efectuar el concurso.

Londres premia a la Saponia con MEDALLA DE ORO, International Exhibition of Hygiene. Elogio y garantía del Laboratorio de Higiene de Madrid...

Distinción a un Príncipe

La «Gaceta» de hoy publica el siguiente real decreto:

«Queriendo dar una señalada muestra de mi real aprecio a mi amado primo Su Alteza Real el Príncipe Elías de Borbón y Borbón, vengo en hacerle merced del hábito de la Orden militar de Santiago...

Dado en Palacio a veintinueve de marzo de mil novecientos catorce.—ALFONSO.—El ministro de la Guerra, Ramón Echagüe.»

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Escuelas de Comercio. Proponiendo se nombre a D. Carlos Allones Roffignac auxiliar no técnico de la Escuela de Náutica de la Coruña.

Instalación. Nombrando, en virtud de concurso, catedrático numerario de Física y Química del Instituto de Logroño a D. Rafael Escrich y Mantilla.

Escuelas Normales. Nombrando a doña Manuela Cluet y doña Luisa Romero auxiliares de la Sección de Ciencias de las Normales de Maestras de Tarragona y Palencia.

Idem de la Sección de Letras a doña Soledad Dardell.

Idem a doña Catalina García, doña Rosalla de Echevarría y doña Adelaida Romero, de las Normales de Maestras de Barcelona, Cádiz, Jaén, Vizcaya y Tarragona, respectivamente.

Idem secretarías de las Normales de La Laguna (Canarias), Tarragona y Burgos a doña Carmela Pinillos, doña María Aibar y D. Julián Cluet.

Idem inspectora del medio internado de la Normal de Maestras de Salamanca a doña Manuela Martín González.

El remedio contra la hipercloridria

La acidez del estómago y los agrios de boca, producidos por la tenaz hipercloridria, son combatidos con el uso de las Aguas de Solares, que es el mejor remedio conocido.

NOTICIAS GENERALES

Ayer mañana recibió cristiana sepultura la señora doña Bernarda Martín, madre del capitán de la Guardia Civil, con destino en la secretaría particular del ministro de la Guerra, D. Francisco Ciatat Martín.

El entierro constituyó una verdadera manifestación de duelo, concurriendo, además del ministro de la Guerra, el general La Barrera, casi todos los oficiales de la Guardia Civil residentes en Madrid y gran número de oficiales del Ejército y amigos.

La tos bronquial no se va mientras haga frío si no se toman las pastillas del doctor Andreu.

El domingo, a las cinco de la tarde, se tomaron los dichos el joven abogado D. José María Ugarte, hijo del ministro de Fomento, y la Srta. Elisa Aguilar y Cuadrado, hija del agente de Bolsa D. Lorenzo.

Fueron testigos, por parte de la novia, sus tíos D. Javier y D. Rafael Aguilar, D. Luis Albacete, abogado de la Compañía Arrendataria de Tabacos, y D. Manuel Alonso Zegri, abogado; y por parte del novio, su tío don Luis Ugarte, gobernador civil de León y capitán de Ingenieros; su hermano político, diputado a Cortes D. José María Martínez de Abellanos y el ex director general de Comercio D. Gumersindo Gil y Gil de Maltrana.

La ceremonia se llevó a cabo en casa de la novia, donde todos los asistentes, después de contemplar los numerosos y valiosos regalos que los novios están recibiendo de sus amistades, fueron espléndidamente obsequiados después de verificado el acto.

La boda se celebrará el día 20 del próximo mes de abril.

Ascendido a presidente de Sala el celoso juez del distrito del Centro de esta corte, don Felipe Santiago de Torres, que ha sido destinado a la Audiencia de Valladolid, los periodistas del Centro de Reporters judiciales, que han merecido toda clase de atenciones y cortesías del inteligente funcionario durante el tiempo que ha ejercido el cargo que deja, le visitaron, en Comisión, para despedirse cariñosamente de él y reiterarle la expresión de sus simpáticas personas.

La recaudación de contribuciones, en su período voluntario, por cuenta del Estado, que número 18, que comprende los distritos del Centro y Audiencia, se ha trasladado a la plaza de San Miguel, número 0, principal. Lo que se pone en conocimiento de los con-

tribuyentes por territorial, industrial y demás impuestos, para que desde luego concurren a dicha oficina en pago de sus descubiertos.

La distinguida esposa del ex secretario general del Gobierno civil de Madrid D. Antonio Cembrano, ha dado a luz, con toda felicidad, un niño, que es el primogénito de los señores de Cembrano.

Reciba nuestra enhorabuena.

FENALINA. CURA INMEDIATA DEL DOLOR DE CABEZA. REGALAMOS un sello a toda persona cuyo dolor haya resistido a otros medicamentos.—MANERA, Serrano, 44, y farmacias.—

JERONIMO GIMENEZ

La Academia de Bellas Artes ha rendido un justo tributo de estima al ilustre maestro compositor Jerónimo Giménez, autor de tantas obras que el pueblo ha recogido siempre con admiración y cariño.

En la última sesión se eligió, por unanimidad, académico de número, en la vacante del Sr. Fernández Grajal, al maestro Giménez.

El ilustre compositor ve reconocidos, en parte, con esta distinción sus méritos indiscutibles. El maestro Giménez posee una gran cultura musical, y en los primeros años de su brillante carrera dirigió aquella inolvidable Sociedad de Conciertos de Madrid, que tanta influencia ejerció en el gusto del público.

Su labor, como compositor, ha sido copiosa y alcanzó siempre el envidiable galardón de hacerse popular. Se distinguen las obras de Giménez por su elegancia y buen gusto.

Al felicitar al nuevo académico lo hacemos también a la Academia de Bellas Artes, por el justo acierto que ha demostrado en esta elección.

Camisería de moda

La antigua Casa Ondátegui, Montera, 36, es la camisería actualmente de moda en Madrid. Inmensos surtidos y grandes colecciones en percales y batistas estampadas de Alsacia; zephirs, oxfords, celulares y crespones ingleses; sedas chinas y japonesas. Colores permanentes; dibujos de novedad y fantasía. Corte único. Confección fina y muy cuidada.

ALCANCE POLITICO

El encargado de Negocios en la República de San Salvador, D. Ricardo Spottorno, ha sido destinado al ministerio de Estado.

En el sudexpreso regresó ayer a Madrid el señor conde de Romanones, siendo recibido en la estación por su distinguida esposa e hijos y varios amigos políticos.

En su domicilio le complimentaron por la tarde muchos amigos políticos suyos, que no concurren a la estación por desconocer la hora en que llegaba.

El ministro de la Gobernación ha negado que hoy sea llevada a la firma de S. M. la combinación de gobernadores.

Esta no se hace por ahora porque no hay vacantes.

El gobernador de Vitoria comunica que ha quedado solucionada la huelga de curtidores.

Hasta el presente van presentadas 132 credenciales de senadores.

El Gobierno de S. M. presenta los siguientes candidatos para la Comisión permanente de actas y calidades:

D. Francisco de los Santos Guzmán, don Carlos Alvarez Gujarró, D. Gumersindo Díaz Cordobés y el barón del Castillo de Chirel.

Los demás puestos quedan para las oposiciones.

El gobernador de Gerona comunica que han terminado las huelgas de las fábricas de tejidos de las cuencas del Ter y del Freser, habiendo reanudado el trabajo todos los obreros que estaban en huelga.

El de Barcelona también considera como terminada la huelga de carreteros.

De Granada comunica el gobernador que han fallecido en Motril otras dos monjas, contagiadas durante la asistencia a los enfermos del tifus en Torrenueva.

En el ministerio de la Gobernación han comenzado los preparativos para la reunión de las mayorías.

Los amplios despachos del ministro y secretario estarán adornados con plantas y flores.

Las escaleras también serán adornadas con plantas, y en el portal se lucirán ricos tapices.

La reunión, como ya hemos dicho, se celebrará el día 1.º de abril, a las diez de la noche, y para ella no ha hecho el Gobierno invitaciones individuales, pues a la misma podrán concurrir todos los senadores y diputados adictos al Gobierno.

El acta de La Almunia, que fué al Supremo por contener algunas protestas leves, no fue discutida, por no haber asistido a la vista el candidato derrotado Sr. Bordiú.

El Sr. Torres Guerrero, candidato triunfante, asistió al acto dispuesto a defender su acta, si era impugnada; pero no fué necesario, pues, como antes decimos, no asistió el candidato derrotado.

La «Gaceta de Madrid» publica en su edición de hoy los reales decretos nombrando presidente del Senado a D. Marcelo Azcárraga y Palmero, y vicepresidentes a los señores D. Francisco de los Santos Guzmán, D. Vicente Cabeza de Vaca y Fernández de Córdoba, marqués de Portago, D. Gonzalo de Vilches y de Llano, conde de Vilches, y D. Guillermo Benito Rolland.

Dice el Presidente

El Sr. Dato, al recibir a primera hora de la tarde a los periodistas, les dió la lista de los nuevos senadores vitalicios, de la cual LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA había adelantado ya la mayoría de los nombres que en ella figuran.

Los nuevos senadores vitalicios facilitados por el Sr. Dato, son:

- Conde del Serrallo. General Miranda (ministro de Marina). D. Francisco Bergamín. D. Manuel Burgos. D. Manuel Linares Rivas. Conde de Peñalver. D. José Garay. Marqués de Herrera. General Montes Sierra. Marqués de Canillejas. Sr. Nuñez de Prado. Duque de Leceña. D. Rafael Abril. D. Valentín Céspedes. Marqués de la Vega Inclán. D. Dario Bugallal. Conde de Albay. Sr. Cavestany. D. Francisco Peris Mencheta.

Hizo notar el Sr. Dato que ninguno de los que en la combinación figuran tienen representación parlamentaria, por lo cual, de no haberseles nombrado, dejarían de tener asiento en las Cámaras.

Hizo de paso un caluroso elogio del señor Peris Mencheta, recordando que, aunque independiente de los partidos políticos, siempre se había distinguido en sus campañas en sentido conservador, y sobre todo, por su adhesión al Trono, y haciendo resaltar sus méritos periodísticos.

La sesión regia no se verificará a las dos de la tarde, sino a las tres, pues para el mismo Rey hubiera sido precipitado.

Baste decir que tiene audiencias hasta la una y media de la tarde.

FIRMA REGIA

HACIENDA.—Fijando el capital por que ha de tributar en 1911 la Sociedad francesa «Société Générale des Cirages Français».

Idem id. id. en 1912 la Sociedad belga «Compagnie des Minerais».

Idem id. id. en 1911 la Sociedad inglesa «The Sevilla Water Work Co. Ltd.»

Concediendo honores de jefe superior de Administración, libre de gastos, a D. Luis Torá y Martín, administrador de la Aduana de Irún.

Nombrando administrador general de las minas de Almadén a D. Francisco Prat.

Idem delegado de Hacienda de Sevilla a D. Antonio Ruiz Castañeda.

Idem delegado de Toledo a D. Rafael Pueyo Pérez.

Idem delegado de Málaga a D. Ramón Pajares Ruiz.

Idem jefe de Sección de la representación de Tabacos, a D. José Marmol.

Idem segundo jefe de la Intervención especial de Marruecos, a D. Esteban Benito Pérez.

Idem delegado de Segovia a D. Baldomero Sobrini.

Idem delegado de Ciudad Real, a D. Luis Rivas Soriano.

Idem delegado de Lugo, a D. Casimiro Martín Sánchez.

EXTRANJERO

Viaje de Príncipes. BUENOS AIRES. El Príncipe y la Princesa Enrique de Prusia han llegado a bordo del «Trafalgar».

Han sido recibidos por el alcalde y otras autoridades. Los Príncipes han sido aclamados por el pueblo.

Amenaza de huelga. ROMA. Los ferroviarios amenazan con declararse en huelga.

Esta tendría graves consecuencias. El Gobierno ha declarado que le es imposible obtener los 20 millones que hacen falta para poder realizar las mejoras que los ferroviarios piden.

Un terremoto. WASHINGTON. En este Observatorio se ha registrado un lejano terremoto.

Este ha debido ocurrir a 1.800 millas al Sudoeste de Méjico.

Votación en la Cámara. PARIS. En la Cámara se ha discutido el impuesto sobre la renta y se ha acordado incorporar a los planes de Hacienda.

Luego, al hablarse de la participación de Francia en el empréstito chino, se ha provocado una votación, en la que ha triunfado el Gobierno por 340 votos contra 206.

Ladrones de tumbas. LONDRES. Ha sido capturada una banda de ladrones que operaba en el cementerio del Padre Lachaise.

Habían desvalijado cerca de ochenta tumbas.

Un dirigible silencioso. BERLIN. Asegúrase que el Zepell número 5 ha volado durante la noche última sobre esta capital, sin hacer el menor ruido.

Accidente de aviación. ESTRASBURGO. Un aeroplano, tripulado por un capitán y un teniente, cayó desde gran altura. El capitán quedó muerto. El teniente resultó con las dos piernas fracturadas.

PROVINCIAS

El «Cosmos». LAS PALMAS. (Martes, mañana.) Ha fundado en estas aguas el crucero francés «Cosmos».

De regreso. Ha regresado de la Península, en compañía de su esposa, ya restablecida completamente, el delegado del Gobierno en la Gran Canaria, D. Manuel Luengo.

Se les ha tributado un recibimiento cariñoso y entusiasta.

Aguardaban su llegada en el puerto una Comisión de señoras, el obispo de Canarias, los alcaldes de Las Palmas y de otras poblaciones, la Audiencia en corporación, el gobernador militar, el presidente del Cabildo insular, las demás autoridades locales, Comisiones de las Sociedades, Círculos católicos, Centros obreros y numerosas personas de todas las clases sociales.

Los periódicos locales dan hoy la bienvenida al Sr. Luengo y le dedican calurosos elogios.

La duquesa de Silly Moore. Ha llegado la duquesa de Silly Moore, dama de honor de la Emperatriz de Alemania.

Ayer por la noche asistió a una función de teatro.

Visita a las autoridades. El comandante del crucero francés «Cosmos», en unión del cónsul de Francia, ha visitado a las autoridades locales.

El crucero que manda tuvo que entrar en el puerto de arribada forzosamente por el mal tiempo.

MARRUECOS

Exploración aérea. TETUAN. (Lunes, noche.) Esta mañana el coronel Vives, tripulando un monoplano, emprendió un vuelo, impidiéndole elevarse a conveniente altura las fuertes rachas de viento.

A pesar de esto tomó el coronel Vives la dirección de Ben Karrich, pasando sobre las posiciones del enemigo a unos veinte metros de altura.

El viento fortísimo obligó al coronel Vives a aterrizar al pie de Lauzien.

Regresó en seguida a la plaza y conferencia con el general Marina.

INFORMES OFICIALES. Larache. El jefe del tabor de Arcila, que con la «mia» montada del mismo, y siguiendo instrucciones del comandante militar de dicha plaza, ha recorrido posiciones de Cudia Abad, T'Zenin y Bu-Selham, participa que en toda aquella zona reina absoluta tranquilidad, dedicándose sus habitantes a las labores del campo, y volviendo diariamente a sus respectivos aduares gente que estaban en el monte.

Al emprender vuelo para regresar a Arcila, pilotando biplano número 2 capitán de Artillería Pastor, tuvo averías, que se repararán.

Sin más novedad.

Tetuán. Esta mañana, efectuando el coronel Vives reconocimiento de aeroplano sobre Ben Karrich, una violenta ráfaga de viento le obligó a bajar rápidamente rozando montes de Beni-Ider, logrando aterrizar sin novedad cerca de Lauzien.

Sin más novedad.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

- PRINCESA.—6 (función especial a precios especiales). El destino manda y El gavilán de la España. COMEDIA.—9,45 (función popular). El orgullo de Albucole y la niña Soledad de Vicente. LARA.—7 (doble). La calastrote de Burgos. 9,30 (sencillo). La reina de las patomas.—10,30 (doble). Madama Pepita (tres actos). APOLO.—6. La boda de la Farruca y 12 Tango Girls.—7,15. Juegos malabares.—10,15. San Juan de Luz (restauración).—11,30. El último chulo y 12 Tango Girls. ZARZUELA.—9,15 (segunda función popular). Carmen (Precios populares). COMICO.—7. El tango argentino.—10,15. Las llaves del cielo.—11,45. El tango argentino. GRAN TEATRO.—6,15 (doble). La muñeca del amor.—10,15 (sencillo). La corte de Paraso.—11,30 (sencillo). La tierra del Sol. CERVANTES.—6,30 (sección juveniles). Lluvia de hijos (tres actos).—10,30 (doble). Lluvia de hijos (tres actos). Recepción académica. ESLAVA.—6,30 (doble). La modista de mi mujer.—10,30 (doble). Budin y Budon (estreno). NOVEDADES.—6. La alegría de España.—7,15. El siglo de Guines.—9,15. El último juguete.—10,30. El amor que huye.—11,45. La alegría de España. MARTIN.—6,30 (vermouth popular, sección triple y precios de sencillas). El iluso Canizares. Enseñanza libre y despedida de las Sevilla-Martina y de La Torreca.—10,30 (sección para familias a precios reducidos). El arte de ser bonita.—11,30 (doble a precios de sencillas). El barquillero y despedida de las Sevilla-Martina y de La Torreca.—11,30 (doble a precios de sencillas). TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—6. Los granujas.—7. Las avispas.—10,30. La viejecita.—11,45. Las avispas.—11,45. COLISEO IMPERIAL.—6,30. La dama del velo azul.—6,30. El estigma (especial).—9,30. Enseñanza modernista.—10,30. Muerte civil (especial). TEATRO INFANTA ISABEL.—Barquillo, 14.—Sencillo pre exitos.—Butacas 30 y 50 céntimos. TRIANON-PALACE.—Terdá a las 8 y 7, y noche sección continua de cinematografía.—Programa extraordinario continuo de cinematografía.—Grandioso éxito de La dama entusada.—Butaca 40 céntimos. BHASSERIE DEL PALACE HOTEL.—Cinema.—tarde y noche.—El becerro de oro.—12,00 céntimos. SALON DORE.—Sociedad cantina.—Estreno. Sello del silencio.

GUIA PARA VIAJEROS Y COMPRADORES

MADRID

Agencias de Turismo.

THEOS, COOK & SON

Agencia de viajes y pasajes.
Ludgate Circus, Londres, E. C.
AGENCIAS EN ESPAÑA:
Madrid. — Arenal, 30.
Id. — Palace Hotel (sucursal).
Barcelona. — Fontanella, 19.

Agencias de Vapores.

R. M. S. P. MALA REAL
P. S. N. C. COMPANIA
DEL PACIFICO
Vapores corcos para el BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacifico hasta el Callao.

SALIDAS DE				
Vapor.	Tonelaje.	Coruana.	Vigo.	Lisboa.
X Oropesa...	5.974	6 Abril.	7 Abril.	8 Abril.
Destinado...	12.002	12 "	13 "	14 "
X Orola...	11.484	20 "	21 "	22 "

El mercado X toca en los puertos del Pacifico.
Tercera clase al Brasil y Argentina,
80, 90 y 100 pesetas.

Aguas minerales.

Aguas minerales naturales
DE
CARABAÑA
Purgantes, depurativas, Antirreumáticas, Antihérmicas. — Proprietarios, Viuda e hijos de R. J. Chávarri.
Dirección y oficinas: Realidad, 12, Madrid.

Almacenes de muebles.

ALMACENES, LA COMPANIA VALVERDE, 5
Gran surtido en alambas, comedores, salones, despachos, etc. Facilidades de pago. — Hay guardamuebles.

Almacenes de pianos.

CASA R. ALONSO, VALVERDE, 22
Pianos nuevos de las mejores marcas. — Al cobrado y plazos, desde 25 ptas.—1.ª Casa en pianos de ocasión, garantizados. — Alquileres.

Aparatos fotográficos.

Cámaras fotográficas
y todo clase de accesorios, Braulio López, Príncipe, 2, al lado Teatro Español. Teléfono 3.217. Trabajos de laboratorio con esmero y rapidez.

Automóviles.

BENZ
Barquillo, 3, dupl. Garage y Talleres
Teléfono, 2.493 Goya, 67

Auto-Pianistas.

AUTO-PIANISTA

Modelos, 1914. — Janssen-Piano.
Lo mejor y más perfecto hasta el día en la mecánica musical. 65 y 88 notas. Grandioso y sorprendente. No comprar sin ver antes esta maravilla. 6 pedir catálogos a la Casa C. Salvi, Sevilla, 12, Madrid. Rollos de música desde una peseta.

Baterías de cocina.

THERMOS
Batería de cocina. Jaulas, Filtros, Calentadores, etc. Lampistería de Martínez, 2, Plaza del Comandante Las Morenas, 2 (antigua de la Caza).

"LA BOHEMIA" Altas novedades en bisutería SAN BERNARDO, 36.

Confecciones.
Señoras: Les ofrecemos sus talleres de confección de abrigos, vestidos, etc. Buena, Ex-cortador de seda, 25 pesetas, DESENGANO, 9, II y 13

Corseterías.

Corsets. — "La Fleur de Lis"
10, Espoz y Mina, 10
TELÉFONO 4.180
Especialidad corsé "Silésie"

Efectos de caza.

CASA PARDO
ESPOZ Y MINA, 6
Efectos de Caza, Esgrima, Viaje y toda clase de sports. Armas nacionales y extranjeras.

Botiquín ALCOBILLA Patente 55.6)

Para automovilistas, cazadores, casas de campo, talleres, fábricas, aviadores, etc., etc. — Exposición: Caballero de Gracia, 10 y 12. E. Platers; y Génova, 9, automóviles.

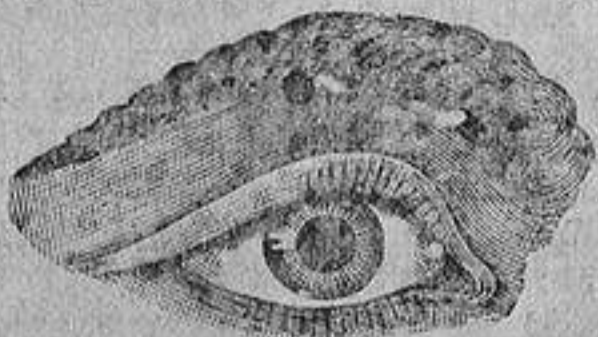
Español.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-ostato de cal con **CREOSOTAL**
Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, inapetencia, debilidad general. Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Teléfono 634.

TOS

Catarros crónicos ó recientes, se curan con las CAPSULAS CLOT de Cinglosa, terpinol y benzoato de sosa. Dos pesetas en farmacias. — Madrid: F. GAYOSO, Arenal, 2.

¡¡¡NO MAS LENTES



MIOPES, PRESBITAS NI VISTAS DEBILES!!!
"OIDEU" Único y solo producto del mundo que quita el cansancio de los ojos, evita la necesidad de usar lentes y proporciona una envidiable vista aún a las personas septuagenarias. Un libro gratis a todo el que lo pida. Escribir: Bernardini y C.ª DESENGANO, 9, II, y 13. — MADRID

Encajes de Almagro.

ENCAJES DE ALMAGRO
Mantelerías, Flecso Toalla, Canestros aplicaciones. Juegos cama desde 4,50 pts. Se hacen toda clase de encargos en dibujos y encajes de bollos. Precios, II (Esquina a C. pellanes).

Fabricas de corbatas y camisas.

FABRICA DE CORBATAS Y CAMISAS
12, Carretas, 12, (junto a Correos).
Guantes, Impermeables, Géneros de punto. Últimas novedades de Londres, París y Viena.

Fabricas de muebles.

A. VALLEJO
MUEBLES.—TAPICERIA.—EBANISTERIA
PLAZA DE CELESTINO, NUM. 1.
TALLERES: PASEO DE SAN VICENTE, 4.

Ferreterías.

BARRAS DORADAS p.ª tapices, visillos y escaleras. Batería cocina. Filtros p.ª agua. Cerraduras seguridad. Herrajes finos. Cajas p.ª valores. Toalleros. Esponjeras. Jaulas. Maq.ª afec. Cuchillería. Precios fijos baratos. Ferrets. OUBETA, Peligros, 6, y Corredera, 31, fr. Escorial.

Géneros de punto

EL ALMACEN
más antiguo, mejor surtido y que vende más barato en toda España.
ARENAL, II (junto al teatro de Eslava)

Hotel de ventas.

PALACIO U HOTEL DE VENTAS
34, ATOCHA, 34
Muebles. Antigüedades. Artículos de viaje. Muebles de junco para verano. Fabricación de tapices de alto costo. Objetos de todas clases. Lámparas de filamento metálico irrompibles a 1,45.

UNICA CASA
34, ATOCHA, 34. Teléfono núm. 860.
GRAN GUARDAMUEBLES

Higiene moderna.

Siempre lo más nuevo en

ar-tículos **MILLONES de españoles** de **PIEZA é** **HIGIENE**

Alexandres, Infantas, 13. Teléfono 3.052

Joyerías.

LA JOYITA Joyería y Platería, nuevos modelos. Cadenas oro de ley, 18 kila. lates, 4.350 ptas. gramo. Montero, 32, frente al pasaje (antes Príncipe, 4.) Luis Jiménez.

Laboratorios.

ESTREÑIMIENTO PERTINAZ
El vientre llega a funcionar por sí solo usando con regularidad durante una cortísima temporada de el

LAXEN BUSTO

Medicación moderna, agradable y económica para adultos y niños. No irrita y se toma como postre en las comidas.

LAXEN BUSTO

no es purgante que debilita, sino laxante que facilita las digestiones y asegura una deposición diaria normal a hora fija. En las captales y pueblos importantes se vende.

LAXEN BUSTO

Pídase folleto gratis al Laboratorio BUSTO, Es pañoleto, 10. — MADRID.

Librerías.

El Crédito Literario
Libros a plazos, especialmente de Derecho. Pídanse catálogos. Montero, 9.

Modas para niños.

EQUIPOS Y CANASTILLAS
N. DE LA FUENTE
CARRETAS, 31 y CARRETAS, 22
Ropa blanca de Señoras y niños. Juegos de cristianar. Gorras. Pídanse catálogos.

Óptica.

Gafas y lentes de todas clases, modelos americanos con cristales finos al aire. Taller electro mecánico para la ejecución rápida y esmerada de las recetas de oculistas.
L. Dubose, Óptico. — Arenal, 19 y 21.

VILLASANTE PRINCEPE, 10

Gafas, lentes e impermientes de los modelos más modernos con cristales superiores.

Ortopedia.

LA HERNIA
y el VENDAJE BARRERE DE PARIS
El mejor aparato del mundo.
Sucursal: Montero, 33 principal.

Pañerías.

PAÑERÍAS DEL NORTE
MAYOR, 55, Peña y C.ª. Gran surtido de paños y novedades para Señora y Caballero, a precios fijos, muy ventajosos. Casas en Bilbao, San Sebastián, Burgos.

Préstamos.

HIPOTECAS
Sobre fincas en Madrid, al 5 por 100 anual. Montero, 45 al 49, pral.; de cinco a ocho. Teléfono número 3.907.

Ropa blanca.

Confección de toda clase para señoras. — Géneros de punto. Mayor, 31, frente a Compañía Colonial.

FABRICA DE ROPA BLANCA
CASA BARANDA
Concepción Jerónima, 16, Madrid.

Saldos.

SEÑORAS: Los últimos modelos de cascos, sombreros y adornos para la Primavera; están expuestos en el **PALACIO DE LA MODA** Montero, 36, pral.

Sastrerías.

Modelos 1914
La casa Gómez, Espoz y Mina, I acaba de recibir los modelos de las grandes casas de París para la temporada entrante, así como una extensa colección de paños gran novedad. Trajes desde 95 pts. a medida forrados en seda.

"COMUNION"
Trajes juveniles vista de seda, todas las medidas 4 dueros.

SASTRERIA RAMIREZ
FUENCARRAL, 47

GRAN SASTRERIA SIGLO XX
CRUZ, 44
Esta casa es la que mejores modelos presenta en trajes para niños. Sección especial para caballeros. — Trajes desde 40 pesetas en adelante.

Sombreros.

Fabrica de sombreros para señoras y niños
ARTICULOS PARA MODAS
5, Mariana de Pineda, 5. Teléfono 4.056
PABLO MORALES

SOMBREROS DE SENORA
GRAN EXPOSICION
Ultimas creaciones. — Precios moderados.
PRECIADOS, 5. — V. AUSINA

Tejidos.

ALMACEN DE TEJIDOS
Géneros blancos, Lanería, Géneros de punto.
Sevilla, 16. — Sucursal: Arenal, 20

E. PALACIOS
Gran liquidación de lanas, mantones, toquillas, pelerinas, frazolas, mantas, colchas, etc., etc. 26, ARENAL, 26.

La cuestión farmacéutica

La clase farmacéutica no cesa en su tarea de poner de manifiesto, por cuantos medios tiene a su alcance, la razón que en su concepción le asiste en la campaña que con tanto entusiasmo realiza. En sesión permanente, en su domicilio, los farmacéuticos toman constantes acuerdos que tienden a solucionar el grave conflicto del modo más satisfactorio y digno.

Reunidos ayer tarde, aprobaron, según nota oficiosa, un proyecto presentado por el señor Benedito (hijo), proyecto de gran beneficio para las clases necesitadas, y que facilita a gran manera el suministro de medicamentos en mejores condiciones que la Mutua Obrera, La Esperanza y demás farmacias ilegales que hoy existen, y que necesariamente tendrán que cerrarse en cumplimiento de la ley.

El Sr. Sáiz de Carlos dió cuenta de las gestiones realizadas por la Comisión encargada de la defensa de la clase farmacéutica, gestiones que, aunque no son para hacerse públicas aún, dejaron muy satisfecha a toda la concurrencia. Después de otras varias discusiones se habló de nombrar al Sr. La Cierba como abogado defensor de esta causa, especialmente en lo que atañe a insultos y errores publicados por cierta Prensa.

Un estudiante dió cuenta de la entrevista que acababan de tener con el Sr. Bergamín, el cual se extrañó de lo propalado por algunos periódicos, negando que el haya dicho nada de monopolio refiriéndose a la Farmacia. Además, el Sr. Bergamín pidió a los estudiantes más detalles de cuantas farmacias ilegales existen en Madrid, para él resolver con el Consejo de ministros. Desde luego, el señor Bergamín reconoce la razón que le asiste a todos, escolares y farmacéuticos.

Constantemente están recibiendo los escolares telegramas de adhesión y aplauso, por su digna actitud, de todos los Colegios farmacéuticos de España, que están dispuestos a secundar su movimiento en el momento que se crea conveniente. De modo que se acerca el momento de la decisión de todos los farmacéuticos de España en llegar al cierre de sus farmacias si así lo creyeren conveniente.

En esta semana se reunirán en esta capital los representantes de Santiago, Barcelona y Granada, para que, juntos con los de Madrid, se pongan de común acuerdo y visiten al ministro para hacerle ver sus razonamientos y que no existe imposición alguna por parte de

los estudiantes, toda vez que éstos no están en huelga, sino que, en vista de que la carrera de Farmacia no les conviene en la actualidad, dada la situación en que se encuentra, han abandonado sus estudios hasta que lo crean conveniente. Imposición—dicen ellos—sería la del Gobierno haciéndoles estudiar una carrera que no les conviene por lo desamparada que se encuentra.

AL TODO DE OCASION
Fuencarral, 45. Teléfono 3.343.
Joyería, platería, relojería, antigüedades, pianos, máquinas escribir y aparatos fotográficos. Antes de comprar, vean los precios de esta casa.

ATENEO DE MADRID
Hoy, a las seis de la tarde, el Sr. D. Ernesto Herrera dará una conferencia sobre «El teatro rioplatense. Florencio Sánchez».

A las siete, D. Ramón Auñón dará su tercera y última conferencia de curso sobre «El valor material de las Armadas en la antigüedad, comparadas con las actuales».

Mañana, a las seis de la tarde, el señor D. José Rogelio Sánchez dará una conferencia sobre «El teatro poético. Valle-Inclán, Marquina, etc.».

A las siete de la tarde, el Sr. D. Victoria F. Ascarza dará una conferencia, correspondiente a las organizadas por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, y tratará sobre «Astronomía física. — Cómo se estudia la atmósfera solar, según los últimos perfeccionamientos del análisis espectral asociado a la fotografía».

El jueves 2, a las siete de la tarde, continuará la sección de Pedagogía.

El viernes 3, a las siete de la tarde, continuará la discusión de la Memoria de don Luis Mendizábal de la Peña sobre «La educación».

El sábado 4 el Sr. D. Baldomero Argente dará una interesante conferencia.

El domingo 5 continuará la sección de Literatura sobre «Crítica literaria».

PIANOS A PLAZOS

de acreditadas marcas a 25 PESETAS MENSUALES
ALQUILER DE PIANOS NUEVOS
15 pesetas mensuales.
JOSE OLIVER, VICTORIA, 4

LOS TEATROS

CAJETILLAS
Lara. — Hoy martes, en la sección vermoult, se representará el gracioso sainete nuevo, de Carcia Alvarez y Casero, titulado *La catástrofe de Burgos* (dos actos) y mañana miércoles, en igual sección, a las seis y media de la tarde, la comedia en tres actos, de Martín Sierra, titulada *Madame Pepita*.

Zarzuela. — En vista del gran éxito obtenido en la primera representación de la ópera *Carmen*, la Empresa ha dispuesto celebrar una segunda función popular con dicha obra hoy martes, con el mismo reparto de la primera representación.

Dada la notable interpretación que la señorita Callao, protagonista; el Sr. Valls, en el Escamilla, dieron a la gran partitura de Bizet, y los módicos precios establecidos, el coliseo de la calle de Jovellanos se verá lleno de bote en bote, como ocurrió en la primera función popular, celebrada el domingo por la noche.

Apolo. — Hoy martes, a las diez y cuarto de la noche, se verificará en este teatro el estreno de la humorada cómicolirica en un acto, dividido en tres cuadros, original de los señores Arniches y Jackson Veyan, música de los maestros Valverde y Torregrosa, titulada *San Juan de Luz*, desempeñada por las señoritas Rosario Leónis, Inés García, Morcu, Cortés, Fortuny, Cancellier, Nava, Gavián, León y Rodríguez; Sres. Ontiveros, S. del Pino, Román, Castañé, Fischer, Gutiérrez, Ibarrola, Llavina y coro general.

Las 12 Tango Girls, que terminan su contrato en la presente semana, tomarán parte todos los días en una de las secciones de tarde y otra de las de noche.

Continúan representándose con extraordinario éxito las obras *La boda de la Farruca*, *Juegos malabares* y *El último chulo*.

Cervantes. — El éxito extraordinario de la farsa en tres actos *Lluvia de hijos*, arreglada por D. Federico Reparaz, obliga a la Empresa de este teatro a volverla a poner en escena diariamente, por tarde y noche, desde el martes, a fin de satisfacer al numeroso público que aún no ha podido encontrar localidades. En su consecuencia, a las seis y media de la tarde y diez y media de la noche se representará el diario la referida obra.

Novela. — Hoy martes, día de moda señalado en este favorecido coliseo, a petición

de numerosas familias, por el gran éxito alcanzado, se representará, además de en la sección de las once y tres cuartos, en sección vermoult, el aplaudidísimo pasatiempo cómicolirico, en un acto y cuatro cuadros, titulado *La alegría de España*.

El sábado, 4 de abril, en la sección de las seis de la tarde, se verificará el estreno del sainete de costumbres madrileñas, en un acto, original de aplaudidos autores, titulado *La poca lacha*.

Mañana, en la sección de las diez y cuarto, debut de la eminente tiple cantante señorita Sanford, con *Dora, la viuda alegre*.

CINES Y VARIETÉS
Trianon-Palace. — El día 29 terminó la temporada de *variétés*, y desde ayer se seguirá cultivando el espectáculo de cinematógrafo solo, tarde y noche. Por la tarde, a las cinco y siete, según costumbre, y por la noche, en sección continua desde las nueve y tres cuartos.

La Empresa ha hecho un viaje por el Extranjero para contratar las novedades más extraordinarias de las mejores marcas del mundo, y tiene en cartera por el momento una docena de cintas maravillosas, que llamarán extraordinariamente la atención del público. El lunes ha empezado exhibiéndose la cinta de gran metraje *La dama entudada*, emocionante y de proyección magnífica, que en los salones de París ha tenido un éxito resonante.

PLAZA DE TOROS DE MADRID

Hoy martes 31 es el día señalado para la renovación de abono a barreras, contrabarreras y delanteras de tendido, en el nuevo despacho de la calle de Arlabán, de nueve de la mañana a una de la tarde y de dos y media al anochecer; y a filas de tendido, tabloncillos, balconcillos, sobropuertas y meseta del toril, en el despacho de la calle de la Victoria, a iguales horas.

SUCESOS DEL DIA
Intoxicados con leche.

En la Casa de Socorro del distrito de la Universidad ingresaron, por haber ingerido leche en malas condiciones, D. Manuel Soler, de treinta y tres años; su esposa, doña Matilde Martín, de veinticinco, y los hijos de ambos, Petra y José, que padecían intoxicaciones de pronóstico reservado.

PLEITOS Y CAUSAS

En lo Contencioso.
Ante la Sala tercera del Tribunal Supremo, se ha celebrado la vista de una apelación, interpuesta por el ministerio fiscal contra un auto dictado por el Tribunal provincial de Segovia, en el que se confiere personalidad a una viuda que, en nombre propio y en el de sus hijos, menores de edad, se personó en unos autos seguidos por su marido, que falleció durante el curso de los mismos.

En el acto de la vista, el fiscal, Sr. Fernández Gollín, sostuvo la apelación, fundándose en que la viuda carecía de personalidad por no haberse hecho la previa declaración de herederos al ocurrir el fallecimiento del demandante.

El letrado, Sr. Alvarez López (D. Luis), se opuso a la apelación, en un acertado informe, fundándose en que la ley no autoriza el recurso interpuesto. — A. A.

TOROS Y TOREROS

Las corridas de la Prensa en San Sebastián.

El domingo de Pascua, día 12 de abril, y el lunes 13 se celebrarán en el circo taurino de San Sebastián dos corridas de toros a beneficio de la Asociación de la Prensa de aquella capital.

En ambas funciones, de las que hemos recibido elegantes programas, se correrán toros escogidos de la ganadería de D. Felipe Salas en la primera, y de D. Dionisio Peláez en la segunda.

P. ALVAREZ.

ESTADO DEL TIEMPO

El tiempo es inmejorable en toda España, altas las temperaturas, tranquilo el mar; donde llueve, despeja el cielo, termina la lluvia y en todas partes el día tiene aspecto casi sereno.

MADRID
Observaciones de las últimas 24 horas.

Presión..... Máxima, 710 mils. (12 m.)
Mínima, 708 (12 n.)
Viento..... Dirección, NE.
Reocorrido, 293 k.
Temperatura..... Máxima al sol, 23.
Mínima, 10.
Máxima, 95.
Mínima, 95.

Humedad relativa.....

BOLSA DE MADRID

CASA DE LA VILLA

Table with financial data including 'FONDOS PUBLICOS', '4 por 100 perpetuo interior', and 'CIERRE DE BARCELONA'.

Reunión de autoridades. El director general de Policía, Sr. Méndez Alantís, ha celebrado una larga conferencia con el alcalde para tratar de ponerse de acuerdo respecto a las licencias de construcción de edificios destinados a espectáculos públicos.

Sobre el precio de la luz. La Comisión gestora del abaratamiento de la luz ha visitado al alcalde para preguntarle lo que el Ayuntamiento había resuelto respecto a las conclusiones aprobadas en el mitin celebrado en el teatro Español.

Comisión de hortelanos. Una Comisión de hortelanos ha visitado al alcalde para tratar de asuntos relacionados con las tarifas del arbitrio de pesas y medidas.

Gayo Barreto, han girado una visita por dicha demarcación, con el fin de conocer, proponer y procurar aquellas mejoras de que tan necesitada se encuentra esta barriada.

Seguros de transporte de ganados y mercancías por ferrocarril a todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los exploradores de España. Excursión a Alcalá de Henares. A las órdenes de los instructores del distrito de Palacio Sres. De la Morena y Tuñón y del subinstructor Sr. Pizarroso, salimos en el tren de las nueve y cincuenta y cinco para la incita ciudad de Alcalá, antigua Compluto, donde fuimos recibidos con verdaderas muestras de simpatías por parte del vecindario.

receptor de los Padres Escolapios y el ilustrado doctor D. José de la Peña. Vimos las dependencias de esta hermosa y antigua Universidad, los dormitorios de los alumnos que en ella cursan sus estudios, el gimnasio y otras muchas dependencias de la misma.

Después de un breve descanso, concedido por nuestros instructores para hacer unas compras, nos dirigimos a la estación y desde allí a Madrid, donde con verdaderos deseos esperamos otra excursión que nos produzca conocimientos de tanta importancia histórica como la que realizamos ayer.

Raid Madrid-Mónaco. Con motivo de este grandioso concurso internacional de aviación, el Aerodromo de Getafe tiene preparado el aparato en que el único español Sr. Adaro, profesor de la Escuela, tomará parte, saliendo de Madrid los primeros días de abril.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Mañana, a las siete de la mañana, dará principio ante la Comisión mixta de reclutamiento presidida por el presidente de la Corporación, Sr. Díaz Agero, la revisión por dispartos de los mozos del actual reemplazo.

AVISOS UTILES. Colores Tango: Señorita, ¿quiere usted llevar sus vestidos y blusas de moda? En el Tinte Lioz se tiñen en seis tonos, Fuenarrabal, 94.

ANGELUS-PIANO. La verdadera maravilla en la mecánica musical es el nuevo modelo 1914. JANSSEN - PIANO - ORQUESTA. Visítese ó pidan catálogos a la Casa C. SALVI.—Sevilla, 12.—MADRID.

ROB BOYVEAU-LAPPECTEUR. Célebre Depurativo Vegetal. EXIQR EL FRASCO LEGITIMO. Vendose en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, Sucesor de BOYVEAU-LAPPECTEUR, Calle Richelieu, 102, París y todas farmacias.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Table with financial data including 'CIERRE DE BARCELONA' and 'Bolsín de la mañana'.

Conciertos en el Retiro. El próximo domingo comenzará la Banda Municipal a celebrar conciertos públicos en el kiosco del Retiro.

Mejoras en la Inclusa. El Sr. Millán, teniente alcalde del distrito de la Inclusa, y los concejales de este distrito Sres. Mora, Camacho, Muñoz, Carnicero y

CORSETS GUILLEN. EL MAS CHIC. Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.

LA MAIZENA. es indispensable para las salsas mayonesas, bearnesas, etc.—Las da consistencia y suavidad.

ANEMIA DEBILIDAD. Verdadero HIERRO QUEVENNE. POLVOS ESENCIA. PARFUM POMPEIA. LTPIVER PARIS. LOCION JABON.

LAMPARA DE MODA. La célebre nueva lámpara BUDAPEST «Tungram», de hilo estirado irrompible, es extranjera, construyéndola la misma fábrica de las lámparas Budapest de carbón que tanta fama alcanzaron en su tiempo en España.

ANISOSA. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio puro y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas en prafes, farmacias.—Deposito: Dr. Benedicto, Serrano, 41, Madrid.

ARRIENDO DE PASTOS Y BELLOTA. Hasta el día 10 de abril próximo se admiten proposiciones con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Admón. del Excmo. Sr. Duque de Arión, en Madrid, calle Ancha de Ríos, 11, y en casa de D. Juan Ojeda, administrador de S. E. en Villanueva de la Serena (Badajoz), para el arrendamiento por cinco años de los pastos y frutos de bellota de la dehesa situada en los Montes de Tozo, término de Trujillo (Cáceres), denominada «Torre de la Corajaz».

Sociedad General de Anuncios. MONTERA, 19. (ANTES ALCALÁ, 6).—MADRID

QUERERES CRECER. Corregir la obesidad, defectos físicos, retina y desarrollarlos en poco tiempo? Pedid explicación que remitimos gratis. Pr. Albert, COLON, 65, Valencia. Precio económico. Exito garantizado.

Los Tirolese. Romanones, 7 y 9.

CENTRO DE POLICIA PARTICULAR. Servicios permanentes de vigilancias por personal técnico.—Informaciones personales en todo el mundo con absoluta reserva.—Gestiones utilísimas para la preparación de pruebas en pleitos y divorcios.—Esta casa es la primera fundada en España de su clase y sigue bajo la misma dirección. Preciosos, 64, primero izquierda.

ANIVERSARIOS DEL SEÑOR. Don Luis de Santa Ana y Rodríguez Camaleño QUE FALLECIO EL DIA 1.º DE ABRIL DE 1882 Y DE SU MADRE, LA EXCELENTISIMA SEÑORA DOÑA FLORENTINA RODRÍGUEZ CAMALEÑO Y JAQUES MARQUESA VIUDA DE SANTA ANA QUE FALLECIO EL DIA 29 DE ABRIL DE 1897. R. I. P. Todas las misas que se celebren en el día 31 en la iglesia de Jesús (plaza de Jesús) serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de dichos señores. Su familia ruega á sus numerosos amigos se sirvan encomendarles á Dios. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

FARMACIA. Se vende por asentarse en el ducado, en Mazarrón (Cádiz), con 831 pesetas titular, todo el negocio. Pagaré, 9, 2.

ANIMAMIENTO GENEAU. 10 años de éxito. No mas FUEGO. No mas enfermedades.

CORREOS-TELEGRAFOS-ESTADISTICA. Preparación de próximos exámenes, a cargo de los Oficiales de Estadística y Licenciados en Ciencias D. J. Gz. Orduña, D. J. Lizaso y D. Juan Ruiz Magán. Resultados excelentes y probados.—ACADEMIA ESTEVEZ, Ventura de la Vega, 5.—De ocho a doce y de dos a seis.

ACEITES OLIVA.-JABONES TRES CRUCES. MARCA REGISTRADA. MOLINO DE VIENTO. TELEFONO 5.005. Servicio a domicilio. PIANOS. Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, baratísimos. Casa Corredera.—Carrera San Francisco, 11.—Tel. 4.011.

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Bonifacio Guillén Y MEGÍA. ANO GADO, SECRETARIO DEL JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA DEL DISTRITO DE BUENAVISTA. Falleció el 1.º de marzo de 1911. R. I. P. Su viuda é hijos, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios. Las misas que se celebren en el Real Oratorio del Caballero de Gracia del día 31 de abril, desde las diez de la mañana en adelante, serán aplicadas por su eterno descanso. Varios señores presbiteros han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Estuches de lujo con perfumes para regalos.—CASA THOMAS, SEVILLA, 3, MADRID.

Traducciones de idiomas. 1.ª Edición, 12.ª Edición.

CAMAS DORADAS. Dorado inglés inalterable mil pesetas á quien prueba lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: Odeza, 34.



TETERAS
 y teteras, cafeteras y cafeteras.
 Utensilios irrompibles de acero inoxidable de esta marca. Baterías completas. 58 pesetas.
 Filtros higiénicos para agua, 8 ptas. 75 cént.
 Moldes para cocina. Precios muy baratos.
 Antigua (calle Marín, 12, Plaza de Ferradores, 12, esquina a San Felipe y V. (10), Entrecalle Marín. Ataque de la quebradura de la tetera ilustrado con más de 40 artículos.

CAFES
 Desde 4,50 hasta 8,50 rts. kilo. Moka, Moka, Araol, P. Rico, 4 ptas. kilo. Chocolates a brazo. Plaza Santa Ana, 12.



UNA CAJA de las VERDADERAS
PASTILLAS VALDA
 BIEN EMPLEADA, UTILIZADA OPORTUNAMENTE
 PRESERVARÁ del Contagio la GARGANTA, los BRONQUIOS y los PULMONES.

CURERÁ todos los Catarros cerebrales ó pulmonares, Grippe, Influenza, Bronquitis, Asma, Enfisema, etc.

PERO SOBRE TODO EXIGID EN LAS FARMACIAS

LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA

En CAJAS con el nombre VALDA en la tapa

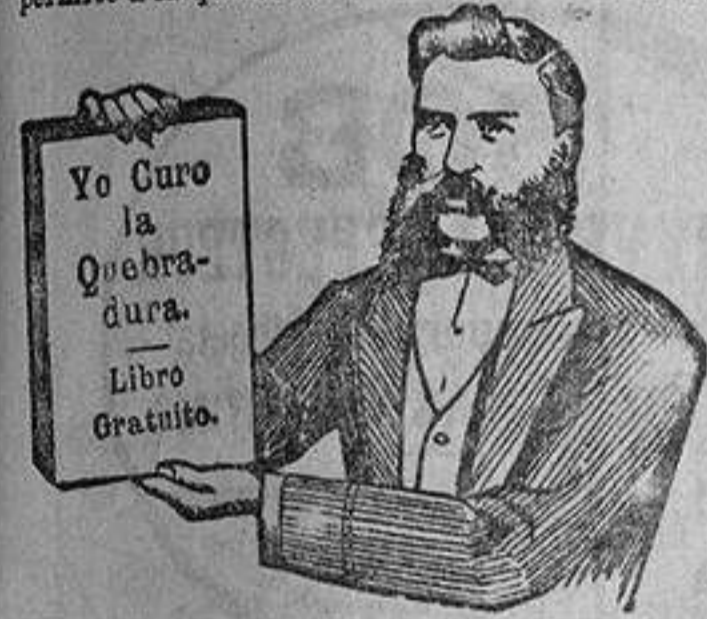
YO CURO LA QUEBRADURA

Escríbame pidiendo la prueba gratuita de mi Tratamiento, un ejemplar de mi libro y detalles acerca de mi

Garantía

1.000 Pesetas

Esta no es una insensata aseveración de un individuo irresponsable. Es un hecho absolutamente genuino, el cual será apoyado con gusto por miles de individuos curados, no sólo en Inglaterra, sino también en todo el mundo. Cuando digo curar, no quiero simplemente señalar que suministro un tratamiento, sino que quiero decir que, gracias a mi sistema, el paciente sufre una curación completa y permanente en su hogar. Yo quiero decir que mi sistema permite a la quebradura de la tetera ser curada por este sistema.



Yo lo descubrí después de haber sufrido yo mismo por muchos años de una quebradura doble, la cual los médicos decían era incurable. Yo curé, y yo me creí en el deber de dar al mundo entero el beneficio de mi descubrimiento, con el resultado de que ahora hace muchos años que he estado curando a quebraduras en todas las partes del mundo.

Usted probablemente, estará interesado en recibir con el libro gratis y prueba del tratamiento, unos testimonios firmados de unos pocos, entre los muchos pacientes curados. No pida tiempo y dinero en tratar de obtener en otra parte, un mi descubrimiento, porque sólo sufrirá el contratiempo. Tome la pluma y llene el cupón que está al pie de este anuncio, envíemelo por correo, y mi libro, una copia de mi garantía, la prueba de mi tratamiento y otros detalles que usted necesita le serán enviados inmediatamente.

CUPON PARA PRUEBA GRATUITA
 Dr. Wm. S. RICE (S. 888), 5 & 9, Stonecutter Street, London, E. C. Inglaterra. Sirvase enviar gratuitamente la información y prueba para que yo pueda curar mi quebradura. Nombre: Dirección:

AGUA DE VERIN-SOUSAS
 INSUBSTITUIBLES EN TODAS LAS ENFERMEDADES DEL APARATO URINARIO. DIGESTIVO. DIABETES. GOTRA. JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE. TEMPORADA OFICIAL 15 DE. SE VENDE AQUÍ EMBOTELLADA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. Depósito en MADRID-REINA 45. Tel. 886. PARA INFORMACIONES DIRIJASE A: D. F. DEBAS, HILAS-17. MADRID. GAL. ADMOR. EN VERIN.

VERDADERA LIQUIDACION de todas las existencias por tener que desocupar el local. Grandes rebajas en tapices, cristalerías, juegos de café, juegos de lavabo, platos, fiescos, copas, vasos, tazas, objetos para regalo y cuantos géneros existen en este establecimiento, se liquidan con grandes rebajas. -CALLE DE ATOCHA, N.º 24 (frente a la iglesia de San Sebastián) -MADRID.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Arturo Muñoz y Almansa
 ABOGADO, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA, EXCEDENTE FALLECIÓ EL DÍA 1.º DE ABRIL DE 1913. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su desconsolada viuda, doña Antonia González Cebrián; su padre, el Excmo. Sr. Don Luis Muñoz; madre política, hermanos, hermanas, sobrinos, tios, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y su tío D. Felipe González Bernabé, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren el día 1.º de abril próximo, hasta las once, en la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla), y en Getafe en las iglesias de San Eugenio y la Magdalena, serán aplicadas por el alma de dicho señor. (7)

COMPañIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL EN EL AÑO 1894

SUSCRIPCIÓN DE VALORES DE LA COMPAÑIA

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 %

Desde el 16 de mayo próximo se sube el tipo de emisión.

- de 490 a 495 pesetas, de 1 a 25 obligaciones; interés anual efectivo, 6,06
- de 485 a 490 pesetas, de 26 a 50 obligaciones; interés anual efectivo, 6,12
- de 480 a 485 pesetas, de 51 a 100 obligaciones; interés anual efectivo, 6,18
- de 475 a 480 pesetas, de 101 a 200 obligaciones; interés anual efectivo, 6,25
- de 470 a 475 pesetas, de 201 a 400 obligaciones; interés anual efectivo, 6,32
- de 465 a 470 pesetas, de 401 en adelante; interés anual efectivo, 6,38

LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR

- A voluntad reintegro en el plazo de 1 a 5 semanas, interés anual. 3 %
- A seis meses 4 %
- A un año 5 %
- A tres años 6 %
- A cinco años 7,75 %
- A diez años 8 %

Las libretas suscritas con anterioridad seguirán devengando el 8 por 100 hasta su vencimiento, y si fuesen renovadas por otros cinco años más, seguirán devengando el 8 por 100.

Cuenta corriente en el Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Hispanoamericano, Banco Español de Crédito y Banco de Castilla - Banqueros de la Sociedad: Sres. Urquijo y Compañía.

Pedir más detalles a las Oficinas: LACASCA, 6, bajo, de 9 a 12. CIUDAD LINEAL, de 2 a 7 Apartado de Correos 411.-MADRID

Regalos de utilidad y poco dinero, pulverizadores de lujo para fines perfumes y agua de tocador, desde ptas. 1,95. Para viaje, ptas. 2,45. CASA THOMAS, SEVILLA, 3, MADRID.

El Hórreo
 La mejor sidra Champagne de óstos: Compañía, 4.

¿BEEGEE...?
 Es el perfecto borrador de tinta que usted esperaba. Económico, eficaz y siempre listo para borrar lo escrito con pluma o máquina, sin maltratar el papel. No es preciso afilarlo y dura años, con el repuesto, que vale 0,50. Precio completa, 2,5 pesetas. Para envíos por correo recargar 0,40. Venta exclusiva: L. ASÍN, PRECIADOS, NÚMERO 23.-MADRID.

Sastres Raza. Doce meses plazo sin aumento precios. 5.000 clientes. Corredora, 45.

DINERO
 Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill. de los Angeles, 5. 2.º De 10 a 12 y de 4 a 8.

Peinetas grandes de teja, y toda clase de adornos de cabeza con piedras ó sin ellas, para los peinados de actualidad. -CASA THOMAS, SEVILLA, 3, MADRID.

ATENCION
 Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra. Art. Casa, Zaragoza, 4.

ORO Y PLATA
 Alhajas, Brillantes y Perlas. PREGUNTOS todo su valor. -Sal. 2 al 8 Plaza Mayor, 31.

Miles de bolsos para señoras y niñas, los precios notablemente reducidos. CASA THOMAS, SEVILLA, 3, MADRID.

Fallecida Pérez-Aguirre -Es reales traseo con pinceles, Venta Gayoso, Arenal, 2, y buenas farmacias de España. Todo el que desee hacer algún regalo de gusto y no mucho dinero, visite esta CASA THOMAS, SEVILLA, 3.

EL EXCMO. SEÑOR Don Luis Marchesi y Butler
 GENERAL DE BRIGADA, GENTILHOMBRE DE CÁMARA DE S. M. CON EJERCICIO, GRAN CRUZ DE SAN HERMENEJILDO, OTRAS CONDECORACIONES POR MÉRITOS DE GUERRA, Y VARIAS CRUCES NACIONALES Y EXTRANJERAS.
Ha fallecido el día 30 de marzo de 1914
 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.
 El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra y Excmo. Sr. Capitán general, Jefe; su Director espiritual, el Excmo. Sr. Capitan general, Sr. don Antonio de Caceres; los Sres. D. José y D. Luis; hijas políticas, doña María de los Santos Valero y doña María Carmen; nietos, hermanas, hermanos políticos, primos y demás parientes.
 RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 31 de los corrientes, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, plaza de Santa Bárbara, 5, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por cuyo favor les quedará agradecidos.
 Desde las cinco y media de la diez y media de la mañana se celebrarán misas en la capilla ardiente.
 El duelo se despide en la parroquia de Santa Bárbara. No se reparten esquelas.
 Han concedido indulgencias en la forma acostumbrada los Excmos. Sr. Nuncio de Su Santidad, Obispo de Sión y de Madrid-Alcalá. (11)

LLOYD NORTE ALENAN
 Va por los correos alemanes para NUEVA YORK, CUBA, MEXICO, CENTRO AMERICA, CHINA, JAPON, AUSTRALIA, ALEJANDRIA, PERU, CHILE etc. A BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, con los nuevos y rápidos vapores Sierra. 1.ª clase, 50 francos; 2.ª, 30 francos; 3.ª, 20 francos. -C. de Cardona, ARENAL, 14 (Lloyd).

GRAN PEÑA
 Esta Sociedad abre un concurso entre arquitectos para la construcción de un edificio, en un solar de la Gran Vía, de esta corte, en arreglo a las condiciones que se facilitarán en la Secretaría a quienes lo soliciten. El plazo de admisión de proyectos comienza el 1.º de abril próximo, y terminará el 3.º de junio siguiente. Los proyectos no llevarán la firma de los autores, sino un lema, y se acompañará un sobre cerrado con el nombre y domicilio de su autor y del contratista que se cometa a hacer las obras por el precio se alado en el proyecto.

SOCIEDAD ANONIMA "EL AGUILA"
 Fábrica de Cerveza y Hielo MADRID
 Recordamos a nuestra numerosa clientela, y al público en general, que seguimos manteniendo el precio establecido el pasado verano de 75 céntimos la barra de 25 kilos de hielo semitransparente, a establecimientos, y de una peseta también la barra de 25 kilos particulares a domicilio. Nuestra producción es de 40.000 kilos diarios!!! Reparto por mañana y tarde. -Teléfono 1.380.



LA ARTILLERÍA DE LA HIGIENE

Lo mismo que el cañón mata a los enemigos de la Patria, mata el ALQUITRÁN GUYOT a todos los malos microbios que son LOS ENEMIGOS DE NUESTRA SALUD y aun de nuestra vida.

Nadie ignora hoy que los microbios son la causa de la mayor parte de las enfermedades graves. Pues bien; el Alquitrán Guyot mata a la mayoría de esos microbios, por lo cual el mejor modo de preservarse de las enfermedades epidémicas es tomar a las comidas Alquitrán Guyot. Y es que el alquitrán es, en primer término, un antiséptico y, al matar a los microbios dañinos, nos preserva y nos cura de multitud de enfermedades, aunque más particularmente está recomendado contra las enfermedades de los bronquios y del pecho.

El uso del Alquitrán-Guyot, a todas las comidas y a la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tosse más rebelde, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; a veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar a los malos microbios, causa de dicha descomposición.

¡Desconfíad del consejo, realmente interesante, si, en lugar del verdadero Alquitrán-Guyot, os propusiesen tal ó cual pro-

ducto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y, necesariamente, el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquitrán-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es del verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta-verde y rojo, al biés, así como las señas: Maison L. FRERE 19, rue Jacob, Paris.

El tratamiento sólo cuesta del verdadero Alquitrán-Guyot, unos 10 céntimos al día y cura.

¿Padecéis de reumatismos? ¿Tenéis dolores de espalda, costado ó caderas? ¿Padecéis de dolores de riñones? ¿Tenéis catarros de pecho?
Usad los Emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER
 Pídanse y exíjanse en todas las farmacias y droguerías los Emplastos del DR. WINTER
 ¡Mucho ojo con las imitaciones; fijarse en la marca del DR. WINTER y exigirla!

SEPTIMO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Martín de Jausoro y Bárcenas
 FALLECIÓ EL DÍA 31 DE MARZO DE 1907 R. I. P.
 Todas las misas que se celebren el martes 31 del corriente en las parroquias de San Sebastián y Santa Cruz, en la iglesia de San Manuel y San Benito (Alcalá, esquina a Lagasca) y en el oratorio del Caballero de Gracia, y el día 2 de abril en la parroquia de San Luis Obispo, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas en sufragio de su alma.
 Su testamentario ruega a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios, por cuyo favor quedará eternamente agradecido. (7)



VATICINIOS.

En todos tiempos el hombre ha mirado con inquietud al porvenir. Hubo en todos los pueblos almas cándidas seducidas por las prácticas de brujería y magia. Y es que la raza humana busca en la esperanza un alivio para sus males, un consuelo para sus pesares. Muchas han sido siempre las personas duchas en las adivinanzas. Los vaticinios se efectúan de muy distintos modos, siendo lo más común valerse de la interpretación de sueños y de naipes. Con todo esto, nadie puede prever lo que el porvenir nos reserva. Por mucho que digamos: « el mes próximo, el año próximo, haré esto ó lo otro », tenemos que expresar en lo íntimo de nuestro ser una reserva, añadiendo: « si vivo ». Forzoso es que la preocupación de nuestra salud se nos imponga: no podemos sustraernos á ella.

Conservarse en buena salud ó curarse si por desdicha está uno enfermo: tal ha de ser la primera de nuestras atenciones, puesto que en la salud se basan cuantos proyectos podamos formular para el porvenir. Ahora bien: ¿cuál es la condición esencial para disfrutar de buena salud? No es otra que la de tener sangre buena, esto es pura, rica en glóbulos rojos, capaz de aportar á todas las partes del organismo el oxígeno indispensable para la vida. Las Píldoras Pink enriquecen y purifican la sangre, regeneran la sangre viciada ó empobrecida y al mismo tiempo tonifican los nervios; esto explica porqué curan rápida y seguramente las enfermedades, tan numerosas, provenientes de la pobreza de sangre ó de la debilidad del sistema nervioso. Las Píldoras Pink han curado ya á innumerables enfermos: así, podemos vaticinaros que os curarán también si padecéis de iguales males. La deducción es lógica.

He aquí algunas cartas de enfermos curados por las Píldoras Pink:

Doña MARGARITA ORIBE GARCIA, habitante en Madrid, Embajadores 11, 3º, nos escribe: « A las Píldoras Pink debo la excelente salud de que ahora disfruto. Por largo tiempo venía padeciendo de una debilidad general y de alteraciones nerviosas que juzgaba incurables. Lo que me indujo á tomar las Píldoras Pink fué el leer en tantos periódicos las curaciones por ellas obtenidas y en particular la de una persona cuyo padecimiento era idéntico al mío. Las Píldoras Pink me han curado tan bien como curaron á esta persona: ya no tengo padecimiento alguno y he recuperado las fuerzas. »

Carta de la Srta. ANTONIA FORCADA, Zurbano 29, 2º 2ª, Barcelona: « Estaba anémica desde hacía mucho tiempo: me hallaba sumamente decaída, agotada de fuerzas, sin ganas de comer, pálida, delgada, con grandes dolores de cabeza. Mucha inquietud me producía el verme de este modo: cuantos remedios tomaba quedaban sin efecto. Sólo las Píldoras Pink me han sentado bien, produciéndome desde los primeros días gran alivio; al momento noté que me fortalecían. Tengo mucho gusto en participarles que estoy completamente curada y que ahora mi salud es inmejorable. »

De D. JOSÉ LARIOS MORENO, Plaza Escuche, 3, Córdoba: « Mis dos hijas, Isabel y Encarnación, se

han salvado de la anemia gracias á las Píldoras Pink. Las pobres niñas siempre habían estado padeciendo de algún mal: dolores de cabeza, punzadas de costado, falta de ganas de comer, flojedad de piernas; tal era su palidez de rostro y de labios que daba pena verlas. A partir del día en que empezaron á tomar las Píldoras Pink puedo asegurar que mis hijas fueron fortaleciéndose á ojos vistos, recuperando el apetito y buena cara. Su curación ha sido rápida y hoy ambas se encuentran perfectamente. »

D. DOMINGO FERNÁNDEZ, farmacéutico en Coin (Málaga), Calle de Cánovas del Castillo, nº 9, nos escribe: « Con mucho gusto certifico que mi mujer ha tomado las Píldoras Pink para curarse de dolores de estómago y de una anemia general que la habían debilitado en extremo. Las Píldoras Pink la han restablecido por completo y hoy disfruta de excelente salud. »

Carta de la Srta. JOSEFA DÍAZ, Glorieta de Quevedo, nº 9, Madrid. « Padecía de crónicos y penosos dolores de cabeza, probablemente consecuencia de mi estado de anemia. Me he curado con mucha rapidez y muy bien por las Píldoras Pink, de tal modo que parezco otra. Tengan ustedes la seguridad de que nunca olvidaré las Píldoras Pink, á las que me hallo muy agradecida. »

De la Srta. NEMESIA DÍAZ, Calle Cañada de Alfares, esquina á San Francisco, en Talavera de la Reina (Toledo):

« Durante dos años he estado sumamente enferma por causa de una anemia. Me hallaba tan débil que al menor esfuerzo perdía el aliento y sentía punzadas de costado. Me daban ataques nerviosos, no se me quitaban los dolores de cabeza: extendíase mi malestar por todo el cuerpo. Casi no comía, tenía palidez de cera y me había quedado delgadísima. Mi tristeza era verdaderamente negra y bien puedo decir que me creía sin remedio. Tomé muchos reconstituyentes y toda especie de medicamentos pero cada vez iba peor. Por fin, gracias á Dios, tuve la suerte de tomar las Píldoras Pink; estas son las que me han salvado. Las tomé con perseverancia y todos mis males han ido desapareciendo poco á poco: he recuperado las ganas de comer y las fuerzas y por último mi curación ha llegado á ser definitiva. Nunca hubiera creído que llegaría á encontrarme con tan buena salud. »

Carta de D. MIGUEL DEL MORAL, de Jaen, Rondón y Marín, nº 23.

« Con la mayor satisfacción felicito á usted por la eficacia de las Píldoras Pink. Largos meses hacía que estaba padeciendo de una profunda anemia, hallándome en estado de debilidad y de malestar no interrumpido. Llegué á encontrarme muy nervioso sin duda como resultado de la anemia.

Habiendo leído en los periódicos numerosos testimonios de enfermos curados por las Píldoras Pink me decidí á tomarlas yo también y acerté en ello pues en poco tiempo me han fortalecido, tonificándome los nervios y curándome de la anemia.

« Mi mujer, que también estaba anémica, de igual modo ha tomado las Píldoras Pink y lo mismo que yo ha experimentado sus buenos efectos. Está muy bien curada; estas píldoras excelentes nos han restituido la salud. »

D. JUAN RUIZ, de Sevilla, San Diego, nº 22, nos escribe: « Las Píldoras Pink me han curado perfectamente de una debilidad muy declarada y de violentos dolores de cabeza que estuve padeciendo durante todo el año pasado: ahora mi salud es inmejorable: estoy muy agradecido á este remedio. »

D. MARIANO SERRA, Pastor, nº 16, 2º, Madrid, se ha curado también de sus dolores de estómago y nos escribe lo siguiente:

« Con gran satisfacción participo á usted los excelentes resultados que he obtenido de las Píldoras Pink, que en verdad son maravillosas. Me han curado radicalmente de los dolores de estómago y de los dolores de cabeza que padecía sin interrupción y tanto me han mejorado el estómago que ahora digiero perfectamente. »

PÍLDORAS PINK

De venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.